

MODELO ACADÉMICO DE LA FORMACIÓN LABORAL BÁSICA ASISTENCIA INFANTIL 2026-2027A

MÓDULO III. LA EDUCACIÓN INICIAL Y SU IMPACTO EN LA INFANCIA.

Submódulo I. La Creatividad y su Influencia en la Estimulación Temprana.

Submódulo II. La Educación Inicial e Instituciones de Atención Infantil.



DATOS DEL ESTUDIANTE:

Nombre: _____

Plantel: _____ Grupo: _____ Turno: _____



COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

Mtro. Fernando Yrys Hernández

Director General

Mtra. Ana Fanny Hernández Montero

Directora Académica

Lic. Celis del Carmen Ranero Lara

Subdirectora de Planeación Académica

Mtra. Natividad Vertiz Hernández

Jefa del Departamento de Formación Laboral Básica

FORMACIÓN LABORAL BÁSICA: ASISTENCIA INFANTIL.

MÓDULO III. LA EDUCACIÓN INICIAL Y SU IMPACTO EN LA INFANCIA.

SUBMÓDULO 1. “LA CREATIVIDAD Y SU INFLUENCIA EN LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA”

SUBMÓDULO 2. “LA EDUCACIÓN INICIAL E INSTITUCIONES DE ATENCIÓN INFANTIL”

En la realización del presente material participaron:

Coordinadora: Dra. Mariela Rodríguez Córdova.

Asesora: Mtra. Karla Cecilia Gómez Castillo.

Edición: 2026-2027A

Revisado por moderador a cargo del seguimiento académico:

LCE. Elsy del Carmen Martínez Palma

Este material fue elaborado bajo la coordinación y supervisión del Departamento de formación laboral básica de la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres de Tabasco y el contenido de este es gratuito, sin fines de lucro y con la responsabilidad de su buen uso para fines educativos www.cobatab.edu.mx



TABLA DE CONTENIDO

Mensaje del director	4
Presentación	5
Programa de estudios de la formación laboral básica en asistencia infantil	6
Fundamentación de la formación laboral básica	7
Justificación de la formación laboral básica	9
Ubicación de la formación laboral básica	10
Mapa de la formación laboral básica	11
Competencias laborales básicas	12
Proceso de evaluación bajo el enfoque en competencias	14
Rol del estudiantado	16
Simbología	17
Temario	19
Submódulo I: la creatividad y su influencia en la estimulación temprana	20
Propósito del submódulo	21
Evidencias de evaluación	21
Competencia laboral básica a desarrollar	21
Dosificación programática	22
Encuadre	24
Situación didáctica	25
Actividad 1: evaluación diagnóstica	26
Tema 1.-El uso de la creatividad en la estimulación temprana	28
Tema 2.-Estimulación temprana y lúdica en lactantes	35
Tema 3.-Estimulación temprana y lúdica en maternas	39
Actividad 2. infografía.	44
Instrumento de evaluación	45
Tema 4.- Estimulación temprana y lúdica en lactantes y maternas	46
Actividad de reforzamiento	50
Actividad 3: friso	51
Instrumento de evaluación	52
Tema 5.-Material didáctico para la estimulación temprana y lúdica en lactantes y maternas	53
Actividad 4: material didáctico reciclado (juguete)	57
Instrumento de evaluación	59
Actividad 5: manual ilustrativo para la estimulación temprana	60
Instrumento de evaluación	62
Submódulo II: la educación inicial e instituciones de atención infantil	63
Propósito del submódulo II	64
Evidencias de evaluación	64
Competencia laboral básica por desarrollar	64



Dosificación programática	<i>“Educación que genera cambio”</i>	65
Encuadre		67
Situación didáctica		68
Actividad 1: evaluación diagnóstica		69
Tema 1.-Antecedentes y fundamentos de la educación inicial		70
Actividad 2: línea del tiempo		76
Instrumento de evaluación		77
Tema 2.-Planeación didáctica de la educación inicial		78
Actividad 3: apunte creativo		91
Instrumento de evaluación		93
Actividad de reforzamiento: Llenado de formato		94
Tema 3.-Conformación de expedientes infantiles acorde a protocolos de guarderías		102
Actividad 4: Expediente infantil		105
Instrumento de evaluación		106
Tema 4.-Las instituciones gubernamentales que brindan atención al menor de 45 días a 4 años		107
Inicio del plan de clase		115
Tema 5.-Instituciones no gubernamentales que brindan atención al menor de 45 días a 4 años y los lineamientos que las rigen: Subsidiadas		117
Formato para diseñar un plan de clase		120
Actividad 5: planeación didáctica inclusiva		122
Instrumento de evaluación		123
Reporte de resultados		124
Muestra pedagógica		125
Referencias		126
Anexos		128





GUÍA DE ESTUDIANTES

Estimada comunidad estudiantil del Colegio de Bachilleres de Tabasco: quiero hacer énfasis en nuestra Institución, la cual tiene 5 décadas forjando el aprendizaje de cada uno de los jóvenes, hoy muchos de los que han pasado por nuestras aulas de clases son profesionistas exitosos.

Dentro del marco del 50 aniversario COBATAB, me permito como Director General enviarles un cordial saludo y dirigirme a ustedes a través de esta guía de estudio diseñada para acompañarlos como una herramienta en su formación académica y personal.

En esta etapa de su vida, el aprendizaje autónomo es clave para descubrir sus talentos, fortalecer sus habilidades y construir un futuro con propósito. Cada actividad, cada lectura y cada reto que encuentren en esta guía de estudio está pensado para impulsar su Desarrollo integral.

Les invito a asumir con responsabilidad su proceso de aprendizaje, a colaborar con sus compañeros, docentes y a mantener siempre una actitud de respeto y apertura. En el Colegio de Bachilleres de Tabasco promovemos la equidad y creemos firmemente en el potencial de cada uno de ustedes.

Esta guía de estudio busca ser clara y accesible, con objetivos definidos y contenidos relevantes para su contexto. Les animo a aprovecharla al máximo, a preguntar, reflexionar y aplicar lo aprendido en su vida diaria.

Confío en su capacidad para superar desafíos, alcanzar metas y contribuir positivamente a su comunidad. Cuentan con el apoyo de sus docentes y de todos los que integramos esta institución.

Con entusiasmo y compromiso, sigamos construyendo juntos una educación de calidad, que genera cambio.

Con aprecio y confianza,

Fernando Yrys Hernández
Director General
Colegio de Bachilleres de Tabasco



PRESENTACIÓN

“Educación que genera cambio”

La Dirección General del Bachillerato (DGB) presenta las Competencias de las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular del Componente de Formación Laboral, para el Plan de estudios propio de esta Dirección General.

Estas tienen su sustento, teórica y conceptualmente, en el modelo educativo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)¹, y dan cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección por el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el cual se establece, en el Artículo 19 Fracciones I y II la importancia de “proponer las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato general, en sus diferentes modalidades y enfoques, y difundir los vigentes”; además de “impulsar las reformas curriculares de los estudios de bachillerato que resulten necesarias para responder a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sustentable”. (RISEP, 2020). En este sentido, los planteamientos del MCCEMS buscan una formación integral en el estudiantado mediante el desarrollo de la capacidad creadora, productiva, libre y digna del ser humano, con amor al país, a su cultura e historia. Por ello, el Bachillerato General plantea las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) y Formaciones Laborales Básicas para que con sus estudiantes egresados y egresadas contribuya al logro de su objetivo específico, el cual radica en la “conformación de una ciudadanía reflexiva, con capacidad de formular y asumir responsabilidades de manera comunitaria, interactuar en contextos plurales y propositivos, trazarse metas y aprender de manera continua y colaborativa”. En este contexto, se presenta la Formación Laboral Básica en Asistencia infantil específica del Bachillerato General, con objetivos delimitados acorde a las características del subsistema y de la población a la cual se dirige. El documento se encuentra conformado por apartados mediante los cuales se describe la justificación y los elementos claves para su implementación en el aula.

¹ El cual puede ser consultado a través del siguiente enlace:

https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento_Base_rediseño_MCCEMS_Seg_Ed_final.pdf



PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA FORMACIÓN LABORAL BÁSICA EN ASISTENCIA INFANTIL

Semestre	Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto	
Créditos	56 totales / 14 por semestre	
Componente	De formación laboral	
Nivel de formación laboral	Básica	
Tiempo asignado	Mediación docente	Estudio independiente
	448 h. totales 112 h. por semestre	112 h. totales 28 h. por semestre
Sector productivo	Social ²	

2 Acorde al RENECE – Registro Nacional de Estándares de Competencia por Sector Productivo.
Disponible en: <https://conocer.gob.mx/renec-registro-nacional-de-estandares-de-competencia-por-sector-productivo/>



FUNDAMENTACIÓN

La Dirección General del Bachillerato (DGB), acorde a la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), y en su responsabilidad de enfrentar tanto los nuevos retos como los objetivos que de estos se desprenden, actualiza el presente Programa de estudios, el cual responde a una visión de educación integral, pertinente, de calidad y excelencia. Dicho programa forma parte del Componente de Formación Laboral Básico del Bachillerato General, el cual busca ser un espacio vinculado con el sector productivo, permitiendo al estudiantado no solo cumplir con su trayecto educativo, sino construir su proyecto de vida, con mayores posibilidades de inserción en el mercado de trabajo. Esto atendiendo al mandato constitucional que en materia educativa, con base en la Reforma Constitucional a los artículos 3°, 31° y 73° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la emisión de la Legislación Secundaria, publicadas el 30 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, determinan la reorientación del Sistema Educativo Nacional para “garantizar el derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, para incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad y el impulso de transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad”. Bajo este contexto, es que el Componente de Formación Laboral Básico, adquiere mayor relevancia, pues tendrá como ejes rectores:

- Enfoque en competencias, que busca desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño laboral.
- Enfoque humanista, que valora y respeta la diversidad y la dignidad del estudiantado, su potencial creativo, su participación, su bienestar integral y su compromiso social.

Estos enfoques se orientan a promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que favorezca el aprendizaje permanente y el máximo logro de los aprendizajes. Así pues, el Componente de Formación Laboral Básico, busca desarrollar en el estudiantado competencias laborales básicas, que le permitan aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores con responsabilidad y autonomía para desenvolverse en contextos específicos del desarrollo personal, académico,



“Educación que genera cambio”

social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo a lo largo de la vida.

Para lograr dicho propósito, lo que a continuación se presenta es una serie de competencias laborales básicas las cuales permitirán al personal docente el abordaje de aprendizajes con la amplitud y profundidad acorde a los diversos contextos. Es decir, a partir de estas competencias, se diseñarán estrategias de enseñanza y aprendizaje que permita a las y los estudiantes ser capaces de conducir su vida hacia su futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan al país, pero también de su entorno inmediato, dispuestos a participar de manera responsable y decidida en los procesos de democracia participativa y a comprometerse en las soluciones de las problemáticas que los aquejan y que tengan la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida.⁴ Para lo cual, es de primordial importancia visualizar que debe existir una articulación contextualizada del Componente Laboral Básico, con el Currículum Fundamental y el Ampliado, para garantizar así la transferencia de los conocimientos, experiencias, habilidades, capacidades, actitudes y valores. Es decir, esta articulación permitirá:

- La transversalidad del conocimiento adquirido en el Currículum Fundamental con las competencias laborales básicas requeridas en el mercado laboral.
- Fomentar el aprendizaje en contextos diversos, utilizando métodos y estrategias de aprendizaje.
- Centrar las necesidades del mercado laboral.
- Fomentar la interacción entre la vida educativa y la comunidad, a fin de propiciar la adquisición de conocimientos y competencias, de acuerdo con el desarrollo biopsicosociocultural del estudiantado.
- Mejorar la relación entre la escuela y los sectores productivos.⁵

4 subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

5 subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.



JUSTIFICACIÓN



La Formación Laboral Básica en Asistencia Infantil se ubica dentro del Área de Conocimiento de las Humanidades, la cual en el MCCEMS busca hacer explícitos los ámbitos éticos y políticos en la experiencia humana, así como los efectos de sentido en y sobre los individuos y las colectividades; posibilitando que las personas desarrollen habilidades de pensamiento crítico, autoconocimiento y de metacognición capaces de repercutir en sus vidas cotidianas, lo que a su vez permita la emergencia de colectividades más críticas, cohesionadas y justas. Con base en ello, a lo largo del Componente de Formación Laboral Básico, se brindará una formación de carácter genérico y transversal que le permita al estudiantado incorporarse al sector productivo con actividades relativamente sencillas, de autonomía y responsabilidad mínima. De manera específica, a través de la Formación Laboral Básica el estudiantado conocerá el perfil de las personas que ejercen la asistencia infantil, así como su importancia, antecedentes, las teorías del desarrollo, los derechos de la infancia, tipos de maltrato, técnicas de primeros auxilios y medidas de prevención, esto para favorecer una revisión crítica de las mismas y relacionarlas con el cuidado responsable de la infancia. Busca que el estudiantado desarrolle habilidades para una práctica profesional y reconozca las implicaciones de la educación inicial y las instituciones que la brindan, esto con una perspectiva inclusiva que contribuya a la generación de ambientes que atiendan las necesidades de las infancias preescolares. Con base en lo anterior, esta Formación Laboral Básica tiene como propósito que las y los estudiantes descubran y desarrollen habilidades y destrezas para el cuidado infantil, así como en la educación preescolar mediante la revisión de protocolos, programas o lineamientos que les permitan atender de manera responsable, creativa e incluyente a la infancia, con la finalidad de fomentar un comportamiento ético y empático en su vida cotidiana; además de promover paralelamente un desempeño profesional.



UBICACIÓN DE LA FORMACIÓN LABORAL BÁSICA

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
Unidad de aprendizaje curricular	Unidad de aprendizaje curricular	Unidad de aprendizaje curricular	Unidad de aprendizaje curricular	Unidad de aprendizaje curricular	Unidad de aprendizaje curricular
La materia y sus interacciones	Conservación de la energía y sus interacciones, con la materia	Ecosistemas: interacciones, energía y dinámica	Reacciones químicas: conservación de la materia en la formación de nuevas	La energía en los procesos de la vida diaria	Organismos: estructuras y procesos. Herencia y evolución biológica
Ciencias Sociales I	Ciencias Sociales II		Conciencia histórica I. Perspectivas del México antiguo.	Conciencia histórica II. México durante el	Conciencia histórica III. La realidad actual en perspectiva
Cultura digital I	Cultura digital II		* Taller de cultura digital		*Temas selectos de
Pensamiento matemático I	Pensamiento matemático II	Pensamiento matemático III	*Temas selectos de matemáticas I		
Lengua y comunicación I	Lengua y comunicación II	Lengua y comunicación III	*Pensamiento literario		
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV	**{UAC optativas}	**{UAC optativas}
Humanidades I	Humanidades II	Humanidades III	*Espacio y sociedad	**{UAC optativas}	**{UAC optativas}
*Laboratorio de investigación	*Taller de ciencias I	*Taller de ciencias II	Ciencias sociales III	**{UAC optativas}	**{UAC optativas}
*Orientación Educativa: Escolar	*Orientación Educativa: Personal y ocupacional	*Orientación Educativa: Psicosocial	*Orientación Educativa: Vocacional y profesional	**{UAC optativas}	**{UAC optativas}
*Laboratorio de Ciencias Naturales y Experimentales	*Laboratorio de Ciencias Naturales y Experimentales	*Taller de Cultura y Recreación I	*Taller de Cultura y Recreación II	*Taller de Cultura y Recreación III	* Orientación Educativa: Proyecto de Vida y
Currículum ampliado	Currículum ampliado	*Laboratorio de Ciencias Naturales y Experimentales	*Laboratorio de Ciencias Naturales y Experimentales	*Laboratorio de Ciencias Naturales y Experimentales	*Laboratorio de Ciencias Naturales y Experimentales
		*El perfil en asistencia infantil y etapas del desarrollo	*Protección de los derechos de la infancia	*La creatividad y su influencia en la estimulación temprana	*La educación preescolar aplicada de manera
		Asistencia en el cuidado infantil	La importancia de la prevención de accidentes y cultura de	La educación inicial e instituciones de atención infantil	La educación especial en la etapa preescolar con
		Currículum ampliado	Currículum ampliado	Currículum ampliado	Currículum ampliado



MAPA DE LA FORMACIÓN LABORAL BÁSICA

<i>Módulo I: Asistencia infantil y las etapas del desarrollo</i>		<i>Módulo II: Protección de los derechos de la infancia y la cultura de prevención en riesgos</i>	
Submódulo 1	El perfil en asistencia infantil y etapas del desarrollo	Submódulo 1	Protección de los derechos de la infancia
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos		48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos
Submódulo 2	Asistencia en el cuidado infantil	Submódulo 2	La importancia de la prevención de accidentes y cultura de protección civil
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos		64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos
<i>Módulo III: La educación inicial y su impacto en la infancia</i>		<i>Módulo IV: La etapa preescolar como base de la educación con una visión incluyente</i>	
Submódulo 1	La creatividad y su influencia en la estimulación temprana	Submódulo 1	La educación preescolar aplicada de manera incluyente
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos		48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos
Submódulo 2	La educación Inicial e instituciones de atención infantil	Submódulo 2	La educación inclusiva en la etapa preescolar
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos		64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos



COMPETENCIAS LABORALES BÁSICAS

Hacen referencia a la capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo para que el estudiantado desarrolle la formación fundamental o laboral básica, que les permite desempeñar funciones laborales de nivel dos de competencia, aplicando soluciones a problemas simples en contextos conocidos y específicos. Tienen validez oficial dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN), lo cual se expresa con la emisión del documento que acredita su formación. Estas competencias se caracterizan por:

- **Pertinencia:** Atiende a las necesidades del sector productivo y son valoradas.
- **Relevancia:** Favorece la empleabilidad y emprendimientos productivos, sin disparidades de género, étnicas o exclusión de grupos vulnerables.
- **Coherencia:** Acorde al tipo educativo de media superior.
- **Suficiencia:** Abarca un proceso completo e independiente a las demás funciones que desempeña quien egresa de la formación laboral básica, técnica o tecnológica en el sector productivo.
- **Autonomía:** Faculta para el análisis y toma de decisiones.
- **Responsabilidad:** Capacidad para asumir compromisos orientados al logro de objetivos y metas laborales.
- **Variedad:** Abarca la ejecución de actividades rutinarias – no rutinarias, predecibles – impredecibles – contextos diversos.
- **Complejidad:** Moviliza recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales en diferentes niveles para la ejecución de actividades y funciones.

De igual forma es importante señalar, que, para el caso de la Formación Laboral Básica, como se señaló anteriormente, se logrará en el estudiantado el nivel de competencia dos, el cual se caracteriza por:

- Realización de actividades programadas.
- Aplicación de habilidades cognitivas y de comunicación para recibir, transmitir y recordar información.



“Educación que genera cambio”

- Utiliza técnicas, materiales, herramientas y equipamiento que no requieren un nivel de especialización para realizar actividades en contextos conocidos, además del uso de tecnologías de la información y comunicación básicas, actuando con ética, con un enfoque de sostenibilidad y responsabilidad sobre su entorno.

Así mismo, para el caso de la Formación Laboral Básica en Asistencia Infantil, se considerará el siguiente el perfil de egreso: 1. Explica el crecimiento saludable en la infancia haciendo uso del conocimiento de la asistencia infantil de manera eficaz y responsable para brindar un buen servicio en su comunidad, mostrando compromiso con el trabajo, la disciplina y el orden. 2. Selecciona colaborativamente técnicas basadas en los protocolos de atención del cuidado de menores de edad para favorecer un desempeño competente y responsable en las acciones que realice con la población infantil en su comunidad. 3. Identifica los derechos infantiles y favorece la prevención de riesgos en la infancia, haciendo uso de documentos normativos y protocolos de seguridad que le permitan tener un comportamiento ético rechazando cualquier tipo exclusión y segregación en el cuidado de la comunidad infantil. 4. Comprende la importancia de la prevención de accidentes y cultura de protección civil, promoviendo la toma de decisiones de manera consciente e informada para beneficio de su entorno. 5. Colabora en la estructuración de actividades creativas de educación inicial mediante el uso de la estimulación temprana y otras técnicas, para brindar un servicio profesional e innovador dentro de su contexto. 6. Participa en la planeación de actividades de educación inicial conforme a los protocolos de estancia infantil de forma colaborativa. 7. Contribuye en la estructuración de actividades para educación preescolar, mostrando una actitud proactiva, siguiendo documentos normativos y utilizando principios pedagógicos de manera incluyente y ética para brindar un buen servicio en su comunidad. 8. Colabora en la detección de problemas o dificultades en el aprendizaje a través de los principios pedagógicos, a fin de desarrollar actividades que promuevan la apertura, tolerancia y respeto a la diversidad en su comunidad favoreciendo la creación.



“Educación que genera cambio”

A continuación, se señalan algunas normas de competencia laboral vigentes, avaladas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, que podrán servir de guía para el desarrollo de los módulos:

NTCL: EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de los niños en centros de atención infantil NTCL: EC0335 Prestaciones de servicios de educación Inicial.

PROCESO DE EVALUACIÓN BAJO EL ENFOQUE EN COMPETENCIAS

La evaluación por competencias es un proceso que permitirá mediante la obtención de evidencias conocer el dominio de conocimientos, habilidades y actitudes socioafectivas desarrolladas por el estudiantado. Dicho proceso deberá ser formativo e integral, es decir, permitirá visualizar no solo el saber, saber hacer y saber ser, sino también el bagaje histórico y cultural lo cual permitirá al estudiantado la comprensión de la realidad social y laboral de los sectores y de la comunidad para a partir de ello lograr su intervención y aporte. Para ello lo que a continuación se presentan son los principios que orientarán el proceso de evaluación:

1. Validez: debe existir correlación entre los resultados de la evaluación y los resultados esperados en situaciones laborales reales.
2. Confiabilidad: producir resultados consistentes al evaluar en momentos diferentes y en diversos contextos.
3. Accesibilidad: facilitar el acceso a cualquier persona que pueda ser capaz de demostrar el desarrollo de la competencia.
4. Comunicación: dar a conocer previamente las condiciones en que se va a evaluar, y posteriormente, los resultados mediante la retroalimentación.



“Educación que genera cambio”

5. Equidad: evitar cualquier práctica discriminatoria, es decir, el estudiantado será evaluado bajo los mismos criterios e indicadores.

6. Flexibilidad: adaptarse a diferentes modalidades y opciones de formación, así como a las características y necesidades del estudiantado.⁷ Así pues para poder llevar a cabo lo aquí planteado, se propone la utilización de una amplia gama de instrumentos que permitan visualizar tanto el proceso como el resultado final del aprendizaje del estudiantado, entre los que se encuentran: rúbricas, pruebas de ejecución, portafolios de evidencias, diario de campo o bitácora, organizadores gráficos, ensayos, resolución de ejercicios y problemas, exámenes o pruebas tipo saber, exposición, método de casos, proyectos y debates o discusiones dirigidas, entre otros. De igual forma, es necesario que la evaluación contemple:

- Autoevaluación: cuando el estudiantado valora su desarrollo y la forma en que aprendió.
- Coevaluación: a través de la retroalimentación entre pares, fomentando la cooperación, la colaboración, la empatía y la crítica constructiva.
- Heteroevaluación: emitida por el personal docente en función de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores ponderados en los instrumentos de evaluación.

Finalmente, respecto a los pasos para evaluar las competencias laborales básicas, se presenta a continuación una propuesta elaborada por la Subsecretaría de Educación Media Superior (2023b), la cual ilustra la ruta a seguir y constituye una referencia para el personal docente. 7. Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Pasos para evaluar competencias laborales



Fuente: elaboración propia.



ROL DEL ESTUDIANTADO

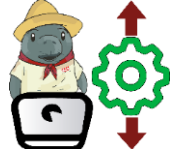
El rol del estudiantado en el proceso educativo no se limita simplemente a recibir información y repetirla, sino que debe ser un agente activo en la construcción de su propio conocimiento y de su identidad. En este sentido, no sólo se trata de aprender a leer y escribir; implica aprender a narrar y comprender su propia vida, tanto como autor o autora de su historia personal, como testigo de su contexto social y cultural. Este proceso es fundamental para que el estudiantado se convierta en un sujeto consciente y crítico de su realidad. La educación es un motor de transformación social, pero también puede perpetuar las desigualdades existentes al tratar a todos y todas por igual sin considerar la diversidad inherente al estudiantado. La educación debe empoderarles, dándoles las condiciones necesarias para reconocer y cuestionar las desigualdades que les rodean.

Si las y los estudiantes son insertados en una educación que no considera su clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria, religión o cualquier otro aspecto de su identidad, es muy probable que se apropien de la idea de que “la escuela no es para ellos y ellas”, ya que se enfrentarían constantemente a comentarios o actitudes que les califican de incapaces, ignorantes, indolentes o inútiles terminando por creerlo y asumirlo como verdad. Esta auto desvalorización es una barrera significativa para su desarrollo ya que puede llevar a creer que el conocimiento y la sabiduría pertenecen únicamente a las y los “profesionales” y no reconocen el valor de su propio conocimiento y experiencia.

El rol de las y los estudiantes, entonces, debe ser el de un sujeto activo que desafía y transforma estas narrativas opresivas que fomentan las desigualdades. Debe aprender a valorar su propia voz y experiencia, y a reconocer su capacidad para conocer y transformar su realidad. La educación debe ser un proceso liberador que les permita verse a sí mismos o mismas como agentes de transformación social, capaces de escribir su propia historia y de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y humana.



SIMBOLOGÍA

ICONO	DESCRIPCIÓN
	Lectura: Indica que se realizará la lectura que contiene información de los conocimientos básicos del Programa de Estudio.
	Material audio visual: Representa recursos adicionales al contenido de los conocimientos básicos del Programa de Estudio a través de un video mostrado por el docente, indicado por QR.
	Actividad: Es momento de realizar una actividad teórica – escrita que contribuye a evidenciar el propósito del aprendizaje esperado de los conocimientos básicos del Programa de Estudio.
	Práctica: Hagamos la práctica guiada, que contribuye a la aplicación de los saberes obtenidos con relación al conocimiento básico del Programa de Estudio, se acompaña con el instrumento de evaluación correspondiente.
	Docente explica: Se sugiere que esta sección el docente profundice los conocimientos para adecuarlos a su contexto.
	Actividad SIGA: Indica el producto que se contempla para la plataforma SIGA.
	Evaluación Diagnóstica: Presenta el momento para llevar a cabo la evaluación diagnóstica del submódulo.
	Instrumento de evaluación: Documento en el que tanto el estudiante como el docente observan los criterios con los que se evaluará el producto a realizar.



	Encuadre: Presenta cada aspecto y el porcentaje de calificación con el que se evaluará el submódulo.
	Dosificación: Muestra las fechas en que los conocimientos básicos del Programa de Estudio se van a desarrollar.
	PEC: Proyecto Escolar Comunitario



TEMARIO

Submódulo I: la creatividad y su influencia en la estimulación temprana

Tema 1.-El uso de la creatividad en la estimulación temprana.

Tema 2.-Estimulación temprana y lúdica en lactantes.

Tema 3.-Estimulación temprana y lúdica en maternas.

Tema 4.- Estimulación temprana y lúdica en lactantes y maternas.

Tema 5.-Material didáctico para la estimulación temprana y lúdica en lactantes y maternas.

Submódulo II: la educación inicial e instituciones de atención infantil

Tema 1.-Antecedentes y fundamentos de la educación inicial.

Tema 2.-Planeación didáctica de la educación inicial

Tema 3.-Conformación de expedientes infantiles acorde a protocolos de guarderías.

Tema 4.-Las instituciones gubernamentales que brindan atención al menor de 45 días a 4 años.

Tema 5.-Instituciones no gubernamentales que brindan atención al menor de 45 días a 4 años y los lineamientos que las rigen: Subsidiadas.



SUBMÓDULO I: LA CREATIVIDAD Y SU INFLUENCIA EN LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA.



PROPÓSITO DEL SUBMÓDULO

Diseña actividades reconociendo la importancia de la estimulación temprana y la educación inicial a través de un trabajo proactivo y responsable que le permita brindar un buen servicio en su comunidad.

EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN

- Clasifica técnicas de estimulación temprana y/o lúdicas en lactantes y maternas.
- Realiza actividades de estimulación temprana y lúdicas de forma colaborativa, promoviendo una actitud de servicio en la comunidad.
- Desarrolla materiales didácticos innovadores para lactantes y/o maternas que le permitan desplegar la creatividad en su vida cotidiana.

COMPETENCIA LABORAL BÁSICA PARA DESARROLLAR

Participa en la estructuración de actividades creativas de educación inicial mediante el uso de la estimulación temprana y otras técnicas para brindar un servicio profesional e innovador dentro de su contexto.



DOSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Formación Laboral Básica: Asistencia Infantil.

Módulo III: La Educación Inicial y su Impacto en la Infancia.

Submódulo I: La Creatividad y su Influencia en la Estimulación Temprana. **CLAVE: C5ET**

Semestre: 5to.

Turno: Matutino – Vespertino

Período: 2026-2027A



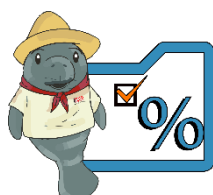
Submódulo	Momento	Tiempo (minutos)	Conocimientos	Semana	Fecha inicio	Observaciones
SUBMÓDULO I. LA CREATIVIDAD Y SU INFLUENCIA EN LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA.	Apertura	50 min.	-Presentación del Submódulo 1.	1	31 de Agosto – 04 de Septiembre de 2026	Inicio del semestre 31 de agosto
		100 min.	-Encuadre.			
		100 min.	-Competencias.			
		100 min.	-Reglas de trabajo			
		100 min.	-Evaluación Diagnóstica.			
	Desarrollo	100 min.	1.-El uso de la creatividad en la estimulación.	2	07 – 11 de Septiembre de 2026	16 de septiembre suspensión oficial de labores.
		350 min.	1.-El uso de la creatividad en la estimulación.			
		350 min.	2.-Estimulación temprana y lúdica en: Lactantes.			
		350 min.	3.-Estimulación temprana y lúdica en: Maternales.			
		350 min.	4.-Estimulación temprana y lúdica en: - Lactantes - maternales (ejercicios y ejemplos).			
		350 min.		5	28 de Septiembre – 02 de Octubre de 2026	



		350 min.	5.-Material didáctico para la estimulación temprana en: • Lactantes • maternos.	6	05 – 09 de Octubre de 2026	
	Cierre	350 min.	5.-Material didáctico para la estimulación temprana en: • Lactantes. • Maternos. Situación Didáctica: "Un elefante se balanceaba" Manual ilustrativo de actividades para estimulación temprana.	7	12 – 16 de Octubre de 2026	



ENCUADRE



SITUACIÓN DIDÁCTICA: "UN ELEFANTE SE BALANCEABA"

SUBMÓDULO I: La creatividad y su influencia en la estimulación temprana.	PORCENTAJE
ACTIVIDAD 1.-Evaluación diagnóstica	10%
ACTIVIDAD 2.-Infografía	20%
ACTIVIDAD 3.-Friso	20 %
ACTIVIDAD 4.-Material didáctico: juguete	20%
ACTIVIDAD 5.-Manual ilustrativo	30%
Total	100%





SITUACIÓN DIDÁCTICA SUBMÓDULO I

Título de la Situación Didáctica:	"UN ELEFANTE SE BALANCEABA"			Estrategia Didáctica:	Manual ilustrativo de actividades para estimulación temprana.		
Submódulo I:	La Creatividad y su Influencia en la Estimulación Temprana.	Tiempo asignado:	48 Hrs.	Horas de Estudio Independiente:	12 Hrs.	Número de sesiones asignadas:	7 SEMANAS
Propósito de la Situación Didáctica:	Comprende las etapas de la infancia para brindar una atención adecuada en el cuidado infantil, coadyuvando al desarrollo de un comportamiento responsable y consciente en su vida cotidiana. Aplica los instrumentos y técnicas normativas del cuidado infantil en diversos ámbitos de su contexto para favorecer el desempeño responsable y ético.						
Sugerencia de Evidencia de Evaluación:	• Clasifica técnicas de estimulación temprana y/o lúdicas en lactantes y Maternales. • Realiza actividades de estimulación temprana y lúdicas de forma colaborativa, promoviendo una actitud de servicio en la comunidad. • Desarrolla materiales didácticos innovadores para lactantes y/o maternales que le permitan desplegar la creatividad en su vida cotidiana.						
Problema de Contexto:	Al revisar los contenidos de la lúdica, así como su utilidad, los alumnos se interesaron de cómo llevar a cabo la estimulación temprana a través del juego en los lactantes y maternales, para ellos los alumnos realizaron una investigación sobre los tipos de materiales didácticos, así como su importancia y aplicación de cada uno de ellos en la estimulación, como diversas actividades. posteriormente los alumnos en equipo de 5 integrantes diseñaron materiales didácticos interactivos con lo cual llevaran a cabo la estimulación en los infantes, aplicando los conocimientos y habilidad adquiridas durante las clases. En plenaria los alumnos compartirán sus experiencias en la aplicación del libro interactivo.						
Conflicto Cognitivo:	¿Qué entiendes por creatividad? ¿Qué es para ti la lúdica? ¿Cómo describirías la estimulación temprana? ¿Por qué es necesaria la estimulación temprana en Lactantes y Maternales? ¿Cuáles son los beneficios de la estimulación temprana en los bebés? ¿Qué actividades realizarías para una buena estimulación temprana en lactantes y maternales? ¿Sabes la importancia de utilizar los materiales didácticos interactivos en los infantes? ¿Qué tipo de materiales didácticos pueden ser empleados para propiciar la estimulación temprana?						





ACTIVIDAD 1: EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA SUBMÓDULO I

NOMBRE: _____ GRUPO: _____

Instrucciones: Resuelve cada una de las situaciones que se te presentan a continuación según consideres la respuesta correcta colocando la letra en el espacio correspondiente.

1.() Es una dimensión del desarrollo humano que fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es decir encierra una gama de actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento.

- a) Creatividad b) Lúdica c) Estimulación d) Pedagogía

2.() Es la capacidad del cerebro para llegar a conclusiones nuevas y resolver problemas en una forma original. Se relaciona con la efectiva integración de ambos hemisferios cerebrales.

- a) Creatividad b) Lúdica c) Estimulación d) Pedagogía

3.() Es la atención que se le da al niño en las primeras etapas de su vida, con el fin de potenciar y desarrollar al máximo sus habilidades físicas, intelectuales y psicosociales, mediante programas sistemáticos y secuenciales que abarcan todas las áreas del desarrollo humano.

- a) Pedagogía b) Estimulación temprana c) Psicología d) Asistencia Infantil

4.() Es el período inicial de la vida extrauterina durante la cual el bebé se alimenta de leche materna. Niño mayor de 28 días de vida hasta el año y medio de edad.

- a) Etapa de lactante b) Etapa escolar c) Etapa neonatal

5.() Tiempo que el lactante se alimenta exclusivamente de leche materna, o en su defecto de lactancia artificial o mixta.

- a) 1 año b) Los primeros 6 meses de vida c) 2 años d) 8 días

6.() Término que se refiere a la adquisición de habilidades, es un proceso continuo y dinámico que refleja que el sistema nervioso central del niño está madurando.

- a) Desarrollo del lenguaje
b) Desarrollo cognitivo
c) Desarrollo psicomotor
d) Desarrollo emocional



- 7.() Es aquel que reúne medios y recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje. Suelen utilizarse dentro del ambiente educativo para facilitar la adquisición de conceptos, habilidades, actitudes y destrezas.
- a) Material didáctico
 - b) Material reciclable
 - c) Material orgánico
 - d) Material cultural
- 8.() Es un consejo de estimulación temprana de los bebés para los padres:
- a) Elige objetos agradables al tacto, al oído, al paladar, y que sean, claro, seguros.
 - b) El juego tiene que ser algo placentero, para los dos.
 - c) Cuenta cuentos a tu hijo antes de dormir...
 - d) Todos los anteriores.
- 9.() Es uno de los ejercicios de estimulación temprana para bebés de 0 a 12 meses.
- a) Masaje
 - b) Estimúlalo a voltearse
 - c) Ayúdalo a controlar su cabeza
 - d) Ninguno de los anteriores
- 10.() Es uno de los beneficios de la estimulación temprana en niños lactantes:
- a) Puede ayudar a que los bebés crezcan sanamente y con un correcto funcionamiento de sus capacidades psicomotoras y cognitivas.
 - b) Ayuda a que logren confianza con las personas.
 - c) Ayuda a que desarrollen su habilidad social y emocional de comunicación.
 - d) Todas las anteriores.

retroalimentación





TEMA 1: EL USO DE LA CREATIVIDAD EN LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA.

INSTRUCCIONES: LEE Y ANALIZA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA SABER MÁS DEL

TEMA.

Creatividad

Si bien el concepto creatividad es usado coloquialmente en diferentes facetas de la vida actual, en realidad el término ha sido objeto de investigación de diversas áreas desde principios del siglo XX; la psicología y la pedagogía fueron las primeras disciplinas en estudiarlo.

Y es que ya desde entonces se produjo una gran curiosidad por conocer el proceso de producción de ideas y solución de problemas, esto con una finalidad clara: enseñar a pensar de forma original y práctica. Se asume que la creatividad es la capacidad de producir algo nuevo; sin embargo, han surgido algunos desacuerdos debido a los distintos caminos que las investigaciones toman, algunas enfocadas hacia el sujeto, otras hacia el proceso, lo que hace difícil una noción completa del concepto creatividad.

Algunos investigadores afirman que “no existe una definición unitaria de creatividad. Pero esto no significa que no se dé un común denominador de los distintos conceptos de esta cualidad. Ese común denominador acentúa la idea de algo nuevo, independientemente de lo nuevo que pueda ser” (Matussek, 1984, p. 11).

Muchos autores consideran la creatividad como un proceso, un conjunto de fases a seguir, ciertas características que debe tener una persona y, por supuesto, un proceso que dé como resultado algo que ha de ser nuevo, original y que ha de servir para resolver algún problema. Sin embargo, no hay una definición clara.



“Educación que genera cambio”

En todo caso, se trata de una capacidad existente en todos los seres humanos, utilizada para la solución de problemas y que precisa de realidades ya existentes.

Con base en algunas investigaciones podría definirse la creatividad como “el conjunto de aptitudes vinculadas a la personalidad del ser humano que le permiten, a partir de una información previa, y mediante una serie de procesos internos (cognitivos), en los cuales se transforma dicha información, la solución de problemas con originalidad y eficacia” (Hernández, 1999, p. 67).

Algo que sí podemos afirmar es que no hay personas sin creatividad y que, como cualquier otra cualidad, debe ejercitarse desde que somos niños.

Estimulación temprana

Quizá se puede hablar de desarrollo temprano desde que los padres desean y anhelan tener un bebé. El deseo es el móvil de todo, se desea un hijo y de ese deseo emana lo demás. Cuando una pareja se sabe embarazada y está orgullosa por ello, suele hablarle a su bebé de unas cuantas semanas de gestación y tocar el vientre de la madre con agradables y suaves masajes o caricias.

A medida en que el embarazo transcurre y los movimientos fetales son evidentes, la madre coloca la mano del padre en su vientre para que pueda sentirlos, ambos dan masaje al vientre y le hablan suavemente al bebé anunciándole los acontecimientos por su llegada.

En estos momentos se puede estimular con música de diferentes ritmos musicales, a esto los expertos llaman percepción fetal, lo cual indica que el feto puede escuchar y tener ciertas preferencias por lo que escucha, encontrándose que los latidos del corazón de la madre son de sus favoritos, aun después de nacido. La succión del pulgar inicia a las 11 semanas de gestación, el feto va succionando en la medida en que los músculos de las mejillas y quijada se vayan desarrollando.

A las 12 semanas de gestación el feto es capaz de tragar el líquido amniótico, lo cual lo estimula a succionar y tragar. Lo amargo del líquido amniótico también lo estimula a ir captando diferentes sensaciones de sabores.



“Educación que genera cambio”

Considere usted los siguientes hechos acerca del desarrollo del bebé acerca de los sentidos y el sistema nervioso durante el periodo de gestación:

- Darse masajes en el vientre con aceite de almendra, mientras usted y su pareja le platican, le cantan canciones, etc.
- Darse masajes circulares en los pezones.
- Ponerle música con diferentes ritmos y en diferente volumen.
- Permitirle al resto de su familia acercarse a su vientre y que le llamen de alguna manera cariñosa.
- Una buena nutrición adecuada en proteínas, leche, verduras, frutas y cereales promueve el desarrollo adecuado del bebé.
- Olvidarse de fumar y de tomar bebidas alcohólicas, así como de todo aquello que influya en el peso y la talla de su bebé.
- Durante el parto, la presencia del padre siempre es reconfortante para la madre.
- Si usted desea comprender y establecer una comunicación que se da de manera silenciosa entre el bebé y su madre, puede dejar los primeros días en casa el teléfono descolgado o tomar llamadas cuando usted esté libre, evite las visitas

CONOZCAMOS ACERCA DEL DESARROLLO DEL EMBRIÓN

Movimiento

El sistema vestibular del oído, el órgano encargado del movimiento se forma alrededor de la semana 17 y el nervio responsable de transmitir el sentido del movimiento ya se encuentra desarrollado alrededor de la semana 24.

Tacto

Los nervios del sentido del tacto se forman alrededor de la semana 24 del embarazo. El cerebro del feto responde al tacto alrededor de la semana 26.



Vista

El nervio óptico, que transmite luz del ojo al cerebro, se forma alrededor de la semana 8. El cerebro del feto responde a la luz alrededor de la semana 27, el sentido de la vista termina de madurar después de 10 semanas del nacimiento del bebé, aproximadamente.

Gusto

El sentido del gusto está formado alrededor de la semana 28 de gestación. En situaciones experimentales se ha observado que alrededor de la semana 24 el feto es capaz de tragar líquido amniótico.

Oído

El complemento del nervio del oído se completa alrededor de la semana 28. El canal auditivo se abre alrededor de la semana 36 y el cerebro del feto responde al sonido aproximadamente a la semana 35 de gestación.

Olfato

El bulbo olfatorio y el nervio responsable de los olores están completamente formados en la semana 17.

Se ha demostrado que la estimulación temprana propicia un desarrollo armónico e integral al atenderse no sólo a los aspectos físicos, psicomotores o del lenguaje, sino también, y muy especialmente, los que se refieren a las áreas emocionales y afectivas que coadyuvan a la integración de una personalidad armónica del infante.

Esta es una oportunidad que enriquece al niño en su desarrollo físico y psíquico. La actividad puede involucrar objetos, pero siempre exige la relación entre el niño y el adulto, en una forma de comunicación que puede ser gestos, murmullos, actitudes, palabras y todo tipo de expresión.

La etapa de los cero a los seis años se caracteriza por una sucesión de acontecimientos, cada uno con sus propias particularidades.



“Educación que genera cambio”

El niño va creciendo constantemente, y a la par de ese crecimiento también de manera continua e incansable va desarrollando su mente, su personalidad y sus sentimientos.

Cada crecimiento y cada desarrollo, en que se avanza casi diariamente, es muy difícil encerrarlo en etapas determinadas, el niño está dentro de un proceso muy importante.

La estimulación temprana se incorpora a los patrones de crianza adecuados y certeros que introducen al niño a su medio, mediante una seguridad afectiva básica, una motivación para que aprenda y un interés en su desarrollo. De igual forma, busca alcanzar al máximo el desarrollo integral, esto es, lo mejor de sus capacidades mentales, emocionales, sociales y físicas. Se trata de apoyar el desarrollo de su inteligencia, de su motricidad, de su personalidad.

La estimulación temprana está basada en 10 principios:

1. El impacto ambiental que rodea al niño tiene más fuerza en cuanto al aprendizaje, pues el niño está en un momento de continuo crecimiento y desarrollo.
2. La interacción es más valiosa que la observación: los bebés aprenden más de la interacción con los otros que de la observación.
3. La curiosidad activa el aprendizaje infantil.
4. Los momentos de atención del bebé son fundamentales para poderlo estimular, no en momentos donde el cansancio, el llanto o el sueño pueden intervenir. Cuando se dice la palabra atención en un bebé significa:

- Que dé vuelta su cabeza hacia el estímulo.
- Que su expresión facial cambie en una sonrisa.
- Que las pupilas de sus ojos presenten movimiento.
- Que sus dedos y pies intenten alcanzar el objeto.
- Que su abdomen se relaje.
- Que se incrementen un poco los latidos de corazón.
- Si su bebé utiliza chupón, la succión de éste puede disminuir.



“Educación que genera cambio”

5. La estimulación está enfocada a la repetición como proceso para la adquisición y fortalecimiento de memoria.
6. La posición del bebé marca la diferencia en cuanto puede aprender. La mejor posición es hacia arriba con los objetos de frente. Los bebés se sienten fascinados cuando mueven sus brazos, sus piernas, su cuerpo.
7. Se trabajan las diferentes posiciones del bebé; al comenzar el programa de estimulación se trabaja de frente, después del lado derecho, luego del lado izquierdo y finalmente de espalda.
8. Los bebés perciben el estado emocional de la madre y educadora, por esto es conveniente brindarlo los momentos donde se sientan más ecuanímenes y tranquilos.
9. El programa de estimulación debe mantenerse con equilibrio.
10. Se practican las tres “erres” del programa de estimulación: ritmo, reciprocidad y reforzamiento.

El programa de estimulación temprana siempre se basa en los sentidos (vista, oído, tacto, gusto, olfato) y en el equilibrio. Cuando un bebé tiene pocas semanas de nacido conviene colocarle imágenes, cuentos y móviles que sean en blanco y negro con el fin de promover el desarrollo del sentido de la vista. Todo recién nacido puede discriminar los sonidos altos, los susurros, localizar el sentido volteando su cabeza hacia la derecha o la izquierda. A la semana de nacido es capaz de reconocer su propio nombre, así como la voz de su madre y padre. Por esto es conveniente platicarle, ponerle música, cantarle, contarle los sucesos del día con diferentes exclamaciones; recuerde, lo que al bebé le gusta oír es la voz de la madre y del padre, su nombre, preguntas, voces familiares, su propia voz, canciones de cuna, sonajas, papel estrujado, campanas, cascabeles, risas, imitación de sus propios sonidos. Todo recién nacido al momento del alumbramiento es capaz de percibir el viento, la presión, lo tibio, lo caliente, lo frío, lo suave, lo firme, lo flácido, lo rígido, lo rugoso, lo pegajoso.



“Educación que genera cambio”

Las áreas más sensitivas del bebé son la cara, las palmas de las manos y las de los pies, la espalda, el área genital y el lado derecho de su cuerpo. A un bebé le gusta el contacto con otra piel, lo rítmico de un masaje con aceite de almendra, jabón o crema, el jugueteo con diferentes texturas de tela, como el terciopelo, el vinil, la lana, el satín, el nylon, sentir con un guante lo caliente o lo frío.

El sentido del olfato lo percibe en el placer de poder oler a su madre, es con su olor su manera en que la reconoce. Los olores que le causan placer son el pecho de la madre, los perfumes, la vainilla, la canela. Los olores que le causan molestia son los productos de limpieza, el tabaco, la naranja y el limón.

El sentido del movimiento del recién nacido lo demuestra al mover la cabeza para inspeccionar a su alrededor, 12 hrs. después de nacer mueve suavemente su brazo, a poco menos de una semana abre y cierra la boca, a los 10 días intenta alcanzar las cosas que se le presentan.

A los dos meses es capaz de sostener la cabeza, a los cinco meses puede sentarse con apoyo, a los nueve meses, iniciar el periodo de gateo, y a los 12 meses aproximadamente empezar a dar sus primeros pasos (Moreno, M. 2015, págs. 175-177).

Indaga más acerca de la creatividad en la estimulación temprana, para seguir haciéndolo pueden consultar los siguientes videos dando clic en el link:

Material disponible para el Modelo Académico de Asistencia infantil.



https://www.youtube.com/watch?v=ikd_JP2y87k

<https://www.youtube.com/watch?v=zgwuCo1XNXA>

<https://www.youtube.com/watch?v=b6pkiBm0b74>

<https://www.youtube.com/watch?v=TaC1lw6nrGs>

<https://www.youtube.com/watch?v=VaLxGI-oxF8>





TEMA 2: ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y LÚDICA EN LACTANTES.

Instrucciones: analiza la siguiente información y subraya lo más importante.

ANTECEDENTES

El juego es una manifestación que está presente en los todos los seres humanos, los etólogos lo identifican como un patrón de comportamiento fijo ya que no hay humanidad donde no encontremos el juego. Antes de que los niños comiencen a andar tienden a buscar algo que les hace sentirse bien consigo mismos, esto es el juego. Los sonajeros más antiguos se hacían de vejigas de cerdo que se llenaban con piedras, el sonido que se producía estimulaba la curiosidad de los niños. El juego es una necesidad vital para que el niño se desarrolle durante la infancia ya que gracias a él practican ciertas habilidades que posteriormente le ayudan en su aprendizaje y maduración.

Los hombres del paleolítico crean mediante el juego unas manifestaciones o expresiones acerca de la cultura que cada vez van siendo más complejas como la moral, la enseñanza o el derecho, así consiguen convertir el juego en una característica importante no solo por el beneficio que aporta a los seres humanos, también por los cambios que va generando en la sociedad de manera inconsciente transformándose así en una vertiente muy importante porque ayuda en el desarrollo psíquico y físico. El juego está muy vinculado a lo mágico y divino, ya que las manifestaciones sobre el juego durante el paleolítico integraban algún ritual religioso.

Los juegos simples y sin necesidad de un material para su desarrollo van dejando lugar a juegos de mayor complejidad y estructuración como pueden ser el juego con pelota, sin reglas aun fijadas.



“Educación que genera cambio”

Aproximadamente 4.000 años a.C. surgen los primeros juegos que se llevan a cabo mediante la estrategia, es decir, con la inteligencia, las habilidades o la planificación que posee el jugador para intentar ganar, estos pueden ser los juegos de tablero o la jabalina que mezclaba entrenamiento, deporte y trabajo. Todo esto aparece aproximadamente 4.000 años a.C.

Hacia el 3.000 a.C. en Egipto los niños tenían juguetes como pelotas de arcilla o papiro que estaban llenas de bolitas que las hacían sonar, animales pequeños hechos en arcilla o juguetes de madera. Las niñas por otro lado cantaban canciones de corro o jugaban al tiovivo o la estrella, este consiste en que dos jóvenes se apoyan sobre los talones y giran alrededor de otras compañeras que las sujetan por las muñecas.

En la India aproximadamente 2.000 años a.C. surgen nuevos juegos de canicas que con el paso del tiempo complementaran otro tipo de juegos que han llegado hasta nuestros días. Los mayas y aztecas 2000 años a.C. jugaban a juegos de pelota incluyendo ya reglas y diferentes terrenos según el juego que se llevara a cabo. Este juego fue una actividad sociocultural donde participaban niños, hombres y mujeres, pues para ellos este era parte del desarrollo de la fuerza física. El campo más antiguo del Juego de Pelota Maya, que se ha descubierto, fue construido en el año 1400 a.C. Con estos antecedentes tenemos que destacar el juego en las grandes culturas como los son Grecia y Roma.

En Grecia el juego ayudaba en el desarrollo físico, pues para los griegos era de vital importancia para lograr una educación completa. Como el juego sigue unas normas que han de seguirse para llevar a cabo este también contribuía a la educación moral del ciudadano, a desarrollar su espíritu creador y fomentar el cooperativo. Para los griegos el juego estaba ligado al culto de los Dioses, los cuales inspiraban las competiciones, un ejemplo son los Juegos Olímpicos que se celebraban cada cuatro años y era la celebración religiosa más importante. En Roma el juego tenía el papel de liberar las mentes, se convertía en una recompensa obtenida tras el cansancio que se podía generar durante el trabajo.



“Educación que genera cambio”

Para los romanos los juegos estaban presentes en su vida cotidiana, el ámbito religioso y político también envolvía la vida lúdica. La actividad política se lleva al circo, teatro, anfiteatro etc.

Platón y Aristóteles incitaban a los padres para que aportaran a sus hijos juguetes que les ayudaran en su desarrollo y en la formación de sus mentes para el futuro.

Aristóteles se ocupó de los problemas educativos y menciona en su obra ideas que remiten a la conducta de juego en los niños, por ejemplo “hasta la edad de cinco años, tiempo en que todavía no es bueno orientarlos al estudio, ni a trabajos coactivos, a fin de que estos no impidan el crecimiento, se les debe, no obstante permitir movimientos para evitar la inactividad corporal; y este ejercicio puede obtenerse por varios sistemas, especialmente por el juego”.

Luis Vives (siglo XVI) “Todo cuanto hemos entendido, reflexionado y comparado está dispuesto para servir a la razón” habla de la importancia que tiene el juego dentro de la educación y propuso sustitutos al juego para cuando un niño no tenga ganas de jugar, algunos de estos eran chistes, acertijos, historias o fábulas. En el siglo XVII surge el pensamiento pedagógico moderno donde el juego es el elemento educativo que facilita el aprendizaje ya que es un instrumento pedagógico impuesto con fuerza entre los pensadores de esa época, buscan un sistema educativo útil y agradable.

La visión del juego durante el siglo XVIII es la de instrumento pedagógico para los pensadores de la época, Rousseau desde su obra El Emilio fue un gran ejemplo, desde ahí plantea como debe ser la educación, de manera que obtenga lo bueno de la sociedad sin que esta la corrompa. (Rousseau, 2000:10) entiende la educación como un efecto de la relación que se conforma entre el niño y su naturaleza, el niño y los hombres, el niño y las cosas. Ya en el siglo XIX aparecen las primeras teorías sobre el juego, surgen las principales escuelas pedagógicas y gran variedad de juguetes.



“Educación que genera cambio”

- En un intento de renovación educativa más especialmente desde el ámbito privado, se puede hablar de tres corrientes: Corriente de carácter laico-burgués, con Francisco Giner de los Ríos como figura principal y la emblemática “Institución Libre de Enseñanza”.
- Corriente de carácter confesional, con Andrés Manjón y las “Escuelas del Ave-María”.
- Corriente de carácter obrero, con la figura promotora de Ferrer Guardia y la “Escuela Moderna”.

Durante muchos siglos hemos vivido con el modelo de escuela tradicional en la que el juego no tenía relevancia en las aulas y donde los profesores tenían el papel de transmitir de una manera activa la información y el niño meramente era un receptor pasivo que debía guardar silencio.

Frente a este modelo tradicional nació la Escuela Nueva cuyos ideólogos fueron Rousseau, Pestalozzi, y Fröebel entre otros. La escuela nueva es un movimiento educativo surgido a finales del siglo XIX que centra el interés en el niño y en el desarrollo de sus capacidades, la educación debía ser un proceso activo que le permitiera al niño explorar y experimentar hasta lograr los objetivos marcados. En la escuela se prepara al niño para su vida en la sociedad, y el niño como sujeto activo de la enseñanza aprende haciendo a través de nuevas técnicas como el juego (Calvo Hernando, 2018).





TEMA 3: “ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y LÚDICA EN MATERNALES”



Pie de bebé recién nacido en la mano de su madre. Cuidado infantil, amor, protección #1 es una fotografía de Michal Bednarek que se subió el 19 de octubre de 2016.

INSTRUCCIONES: LEE Y REFLEXIONA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

¿QUÉ ES LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA?

La estimulación temprana consiste en un conjunto de actividades que debes realizar con tu pequeño, para que este pueda adquirir conocimientos nuevos con gran facilidad.

La estimulación temprana nos ayuda a potenciar todas las capacidades de nuestro bebé y ayudarlo a mejorar sus habilidades intelectuales, emocionales, físicas y sociales para que así pueda lograr un desarrollo integral completo.

Esta etapa se enfoca principalmente en desarrollar las habilidades cognitivas y psicomotoras de nuestro bebé, aunque también ayuda a desempeñar sus capacidades sociales y emocionales de una mejor forma.



“Educación que genera cambio”

Puedes comenzar con la estimulación temprana de tu bebé desde los primeros días después del nacimiento, como lo recomienda la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) en su guía de ejercicios para estimulación temprana. Comenta que la estimulación temprana ayuda a fortalecer el cuerpo y a desarrollar las emociones y la inteligencia de tu hijo o hija. Integra estas actividades a su juego diario.

La UNICEF también recomienda abrazarle, felicitarle, sonreírle, hablarle y decirle lo mucho que lo quieres, para así contribuir a su desarrollo pleno y al cuidado de su salud.

Beneficios de la estimulación temprana

La estimulación temprana puede ayudar a que nuestros bebés crezcan sanamente y con un correcto funcionamiento de sus capacidades psicomotoras y cognitivas. También ayuda a que logren generar confianza con las personas y desarrollen su habilidad social y emocional de comunicación.

Durante esta etapa se recomienda ampliamente realizar estos ejercicios de estimulación temprana, porque esto servirá para educar y ejercitar el cerebro de nuestros pequeños y así aumentar su capacidad de aprendizaje. Por ejemplo, para que diga sus primeras palabras, aprenda a gatear más rápido, incluso hasta caminar.

Otro beneficio que trae consigo la estimulación temprana en nuestros pequeños es el de mejorar su interés. Ya que les crea mucha curiosidad por las cosas y desarrolla su imaginación hará que nuestro niño quiera explorar y descubrir el mundo aprendiendo cosas nuevas. De esta forma nuestro pequeño también será más autónomo, tendrá iniciativa y tratará de investigar por su cuenta para descubrir cosas nuevas.

Su capacidad social también se verá reflejada, nuestros hijos podrán comunicarse mejor con otros bebés o adultos y generar confianza fácilmente. Además, tendrán un nivel de autoestima positivo.



¿CÓMO PUEDO HACER LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN MIS HIJOS?

Existen algunas actividades que pueden resultar útiles para realizar la estimulación temprana en nuestros pequeños.

La mayoría son ejercicios sencillos que podemos hacer en casa durante los primeros meses de vida de tu bebé. Y que ayudarán muchísimo con la estimulación temprana de nuestros pequeños.

1. Siempre realiza las actividades en un ambiente seguro, de preferencia cuando estés en casa.
2. Premiar y festejar los resultados obtenidos siempre será un gran motivador para nuestro pequeño.
3. Es mejor si ambos padres participan en las actividades de estimulación.
4. Acompañar las actividades con música, canciones, rimas y juegos ayudará a mejorar el ambiente.
5. El mejor momento para hacer la estimulación es cuando estén despiertos y atentos.
6. Un buen momento para estimular es en las actividades diarias, como a la hora del baño, cuando le estás dando de comer, cuando cambias o cuando es la hora de jugar.
7. Siempre llámalo por su nombre, así recordará que así se llama.
8. Utiliza objetos que emitan sonido suave, como sonajas, campanitas, cascabeles, entre otros, para detectar que escucha bien. Al igual que usar tonos de voz dulces y suaves, así generas confianza con el bebé.
9. Observa su expresión de la cara y demuéstrole, cariño mediante sonrisas y muestras de amor. Para darle más muestras de cariño puedes darle besitos en la frente y masajes suaves.
10. Cada vez que balbucee o emita alguna muestra de sonido, trata de imitarlo, para que se sienta en confianza y siga repitiendo esos sonidos y sepa que se están comunicando. También podrás identificar el significado de los sonidos.



Estos ejercicios se pueden realizar en casa, todos los días. Por otro lado, también es recomendado inscribir a nuestros hijos en una institución profesional a nivel maternal, dónde le darán atención de calidad y educación esencial desde los primeros 3 años de nuestros pequeñines.

Se le brindará educación enfocada en el desarrollo del lenguaje, en la coordinación motriz y en y conocimiento básico para un niño de esa edad, cosas que podrá aprender fácilmente y que ayudarán en su etapa de aprendizaje.

Debemos conocer que el maternal tiene una estructura escolarizada, a diferencia de una guardería, que es un sistema que se utiliza solamente para poder cuidar de nuestros niños mientras trabajamos o estamos en nuestras ocupaciones por la mañana.



ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Fundación Cardiovascular de Colombia. (s.f.). *Manual de estimulación temprana*. Recuperado de <https://hic.fcv.org/co/images/promesa/manual.pdf>

¿QUÉ ES?

Se trata de la atención que se le da a la niña o el niño en la primera etapa de vida, a fin de potenciar y desarrollar al máximo sus habilidades físicas, intelectuales y psicosociales. Aunque se piensa que la estimulación temprana está dirigida a niñas o niños con algún



“Educación que genera cambio”

déficit de desarrollo, con factores de riesgo pre, peri y postnatales, lo cierto es que cualquiera puede mejorar las habilidades motrices, del lenguaje, cognitivas y adaptativas. Las actividades de estimulación temprana deben ser aplicadas de acuerdo con la edad y el nivel de desarrollo, sin forzar el logro de metas.



Pixabay. (s.f.). *Bebé gateando* [Ilustración]. Pixabay. pixabay.com

1.-Áreas de la estimulación temprana:

Motor grueso: Movimientos generales del cuerpo, piernas y brazos.

Motor fino: Movimientos precisos y especializados de manos y dedos.

Lenguaje: Capacidad de comunicarse y hablar.

Socioafectivo: Capacidad de relacionarse con las y los demás, expresar sentimientos y emociones.

Áreas del neurodesarrollo:

-El psicomotor y su autonomía personal.

-Del lenguaje y comunicación.

-Habilidades para relacionarse con el entorno físico y social.

¿QUÉ BUSCA?

- Estimular y potenciar las capacidades y destrezas.
- Compensar o prevenir cualquier déficit en su neurodesarrollo.

Una de las principales razones que sustentan la estimulación temprana es que, durante los primeros años de vida, el cerebro de los seres humanos se desarrolla con mayor rapidez,



“Educación que genera cambio”

es decir, hay una gran capacidad de aprendizaje; por ello, la velocidad en la adquisición de conocimientos requiere ser estimulada para aprovecharse.

BENEFICIOS:

- Mejora la capacidad de concentración, memoria y creatividad.
- Impulsa sus competencias psicomotoras.
- Facilita la adquisición del lenguaje.
- Despierta el interés por explorar y aprender.
- Establece las bases para su inclusión en la etapa escolar.
- Favorece las habilidades sociales.
- Refuerza la autoestima.



ACTIVIDAD 2. INFOGRAFÍA.

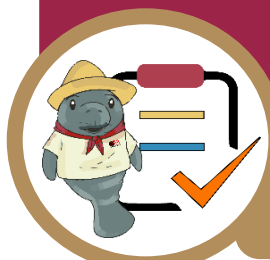
INSTRUCCIONES:

- Lee y analiza el texto titulado “El uso de la creatividad en la Estimulación temprana y lúdica en: Maternales.” que se encuentra en este modelo académico de formación laboral básica.
- Al finalizar la lectura y el análisis, integrados en parejas elaboren una infografía digital, acerca del uso de la creatividad en la estimulación temprana y lúdica en maternales, pueden utilizar la aplicación CANVA o la aplicación que más se le facilite.



<https://share.google/5HOtpdbb1CN7YgBdI>





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD 2: INFOGRAFÍA SOBRE EL USO DE LA CREATIVIDAD EN LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y LÚDICA EN MATERNALES

DATOS GENERALES

Nombre(s) del alumno (s)				Matrícula (s)		
Producto: Infografía sobre el uso de la creatividad en la Estimulación temprana y lúdica en maternales.				Fecha:		
Formación laboral básica: Asistencia infantil.				Periodo:2026-2027A		
Nombre del docente:				Firma del docente:		
N.	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CALIF.	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	Incluye título llamativo, su información está organizada de manera clara y jerárquica.			1		
2	Facilita la comprensión del tema ante el lector.			2		
3	Utiliza imágenes acordes al tema.			2		
4	Usa la ortografía correcta.			2		
5	La infografía es visualmente atractiva.			2		
6	Entrega en la fecha indicada por el docente.			1		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		



“Educación que genera cambio”

TEMA 4: “ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y LÚDICA EN LACTANTES Y MATERNALES” (EJERCICIOS Y EJEMPLOS)



<https://www.bienestar.gob.mx/sibien/index.php/proteccion/15-proteccion/12-estimulacion-temprana>

Instrucciones: analiza la información para posteriormente retroalimentar el tema con el grupo.

PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 MESES

NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 9 MESES



- Recuéstale boca arriba; extiende sus brazos con delicadeza hacia abajo, arriba y a los lados, luego crúzalos sobre su pecho.
- Boca arriba, estira y flexiona sus piernas suavemente.
- Ayúdale a abrir su mano, frotando con una brocha o toalla la base de la mano hacia afuera extendiendo su dedo pulgar.
- Cárgale junto a tu pecho y cántale.
- Procura acariciarle, arrullarle y sonreírle lo más posible. Llámale por su nombre en cada una de las actividades que realicen. Exprésale tu cariño mediante besos y masajes suaves.

DE 4 A 6 MESES

- Acuéstale boca arriba y ayúdale a que se siente, sujetándole suavemente de las manos.
- Siéntale con la ayuda de varios cojines para evitar que se vaya de lado.
- Cuando se siente, con o sin apoyo, balancéale hacia los lados, tomándole de los hombros



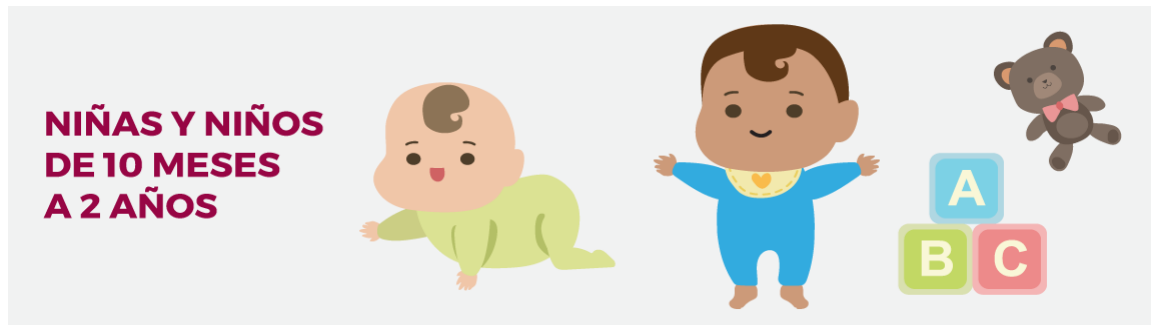
“Educación que genera cambio”

para tener mejor equilibrio, igualmente hacia adelante y hacia atrás.

- Coloca en su mano una sonaja u otro objeto que haga ruido, ayúdale a sacudirlo.
- Cerca de su mano mueve un juguete y anímale a tomarlo.
- Cada que balbucee o grite, imítale o platica, responder a sus llamados les motiva a comunicarse. Es importante hablarle y sonreírle continuamente.
- Siempre premia su esfuerzo con una sonrisa, una caricia o una palabra de cariño.

DE 7 A 9 MESES

- Ponle en cuatro puntos, puedes ayudarle a separar el abdomen del piso con una almohada o una toalla, llama su atención para que se desplace en esa posición.
- Proporcióname juguetes de diferentes tamaños para que los manipule libremente; anímale a que tome juguetes pequeños con los dedos índice y pulgar.
- Estimula sus primeras palabras y festéjalas.
- Pídele que haga cosas sencillas como darte la sonaja o la taza. Cuando te las dé, agradécele.



<https://www.bienestar.gob.mx/sibien/index.php/proteccion/15-proteccion/12-estimulacion-temprana>

DE 10 MESES A 1 AÑO

- Cuando empiece a pararse, sujétale de la cadera y separa sus pies para que se apoye.
- Ayúdale a dar sus primeros pasos, sujétale de las dos manos, luego con una sola y pídele que camine.
- Enséñale a meter y sacar objetos en una cubeta o un bote de boca ancha.
- Déjale jugar con plastilina o masa de harina.



“Educación que genera cambio”

- Cuando le vistas o bañes, enséñale los nombres de las partes del cuerpo.
- Practica palabras como “ten” y “dame” para que comprenda instrucciones sencillas.
- Llévale a jugar con niñas y niños, de preferencia de su edad.
- Créale buenos hábitos saludables como lavarse las manos o guardar sus juguetes en su lugar.

DE 1 AÑO A 1 AÑO Y MEDIO

- Siéntale en el piso y ofrécele un juguete para que se levante y lo tome.
- Jueguen a agacharse y levantarse.
- Introduce objetos pequeños en un bote y sácalos, que haga lo mismo.
- Pídele que traiga, señale o busque diferentes objetos.
- Pídele que nombre, toque o señale objetos que le rodean, regresa a aquellos que ya sabía y olvidó.
- Permite que coma sola o solo, aunque tire los alimentos.

DE 1 AÑO Y MEDIO A 2 AÑOS

- Juega a perseguirle para que corra.
- Jueguen a saltar desde alturas pequeñas. Si es posible, enséñale a subir escaleras.
- Inventa juegos para que salte, camine, corra o se pare de repente.
- Dale una hoja de papel y colores para que raye libremente; también frascos de plástico para que aprenda a tapar y destapar.
- Aprovecha cualquier momento para platicar, utiliza frases completas e inclúyete en las conversaciones de la familia, como si ya hablara.
- Explícale lo que haces y lo que ven cuando salen; anímale a convivir con otras personas.
- Permite que te ayude a vestirse.
- Permite que te ayude en algunas tareas del hogar.



DE 2 A 3 AÑOS

- Anímale a pararse de puntas; ayúdale a ponerse de pie si se agacha, sin usar las manos; mueve sus brazos en distintas direcciones mientras baila.
- Practiquen abrir puertas con manijas.



<https://www.bienestar.gob.mx/sibien/index.php/proteccion/15-proteccion/12-estimulacion-temprana>

- Dibujen libremente sobre un papel, puedes enseñarle a hacer líneas o círculos.
- Léele cotidianamente historias infantiles cortas, hazle preguntas sobre lo leído y trata de que repita parte de la historia.
- Fomenta hábitos de limpieza y enséñale tareas sencillas.
- Ayúdale a comprender lo que es suyo y lo que no le pertenece.

DE 3 A 4 AÑOS

- Anímale a saltar con un solo pie; pongan música para bailar, con canciones que permitan coordinar movimientos de su cuerpo con lo que dice la letra.
- Enséñale a armar rompecabezas de 3 o 4 piezas; anímale a dibujar y crear historias sobre sus dibujos.
- Explícale para qué sirven los diferentes objetos.
- Pídele que te platique lo que hizo un día antes; responde siempre sus preguntas y aclara sus dudas de manera sencilla.

DE 4 A 5 AÑOS

- Enséñale a hacer maromas; dibuja una raya en el suelo y pídele que camine sobre ella, con las puntas de los pies y los talones.



“Educación que genera cambio”

- Proporciónele palitos y cubos, anímale a construir cosas.
- Que te platique sobre lo que hace; hazle preguntas que le ayuden a tomar decisiones y a reflexionar.
- Incorpora los números a los juegos; ayúdale a diferenciar entre izquierda y derecha.
- Anímale a jugar con otras niñas y niños y que inventen sus propios juegos. Si hay conflictos, habla y haz preguntas que le ayuden a resolverlos.
- Platícale la importancia de las reglas.



ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO:



INSTRUCCIONES: OBSERVA Y ANALIZA EL SIGUIENTE VIDEO, POSTERIORMENTE ESCRIBIR EN LAS SIGUIENTES LÍNEAS LO MÁS IMPORTANTE SOBRE EL VIDEO.

<https://youtu.be/AbFq9R-8ipc?si=W737av-il5s4gGms>

Después de analizar el tema técnicas de estimulación temprana y Lúdica en Lactantes y maternas. Los estudiantes realizarán ejercicios de estimulación temprana con ayuda de sus compañeros o con algún recurso que consideren conveniente (algún muñeco).





ACTIVIDAD 3: FRISO.

Instrucciones:

- ✓ Intégrate en equipo para que lean y analicen el material digital y/o impreso sobre estimulación temprana y lúdica en lactantes y maternas, que se encuentra en este modelo académico de formación laboral básica.
- ✓ Posteriormente en equipos por indicación de su profesor realizarán un friso.
- ✓ Al finalizar reflexiona y expliquen el friso con sus compañeros del grupo.



<https://share.google/IN0JJipYCCBEq8s4C>





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD 3: “FRISO SOBRE ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y LÚDICA EN LACTANTES Y MATERNALES”

DATOS GENERALES						
Nombre(s) del alumno (s)				Matrícula (s)		
Producto: “friso sobre estimulación temprana y lúdica en lactantes y maternos”				Fecha:		
Formación laboral básica: Asistencia infantil.				Periodo: 2026-2027A		
Nombre del docente:				Firma del docente:		
N.	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CALIF.	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	El friso es original y colorido.			1		
2	Contiene imágenes o dibujos alusivos al tema.			2		
3	Es visualmente atractivo.			2		
4	Ofrece información relevante para los destinatarios.			2		
5	Presenta limpieza y creatividad.			2		
6	Entrega en la fecha indicada por el docente.			1		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		





TEMA 5: “MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y LÚDICA EN LACTANTES Y MATERNALES”

INSTRUCCIONES: ANÁLIZA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA QUE POSTERIORMENTE SE RETROALIMENTE Y ASÍ COMENZAR A HACER UN MATERIAL DIDÁCTICO CON ELEMENTOS RECICLADOS (**JUGUETE**).

Los juguetes de estimulación temprana están diseñados para estimular el desarrollo físico, mental, social y emocional de los niños en sus primeros años de vida, a través del juego. Su objetivo principal es ayudar a los pequeños a desarrollar habilidades y conocimientos de manera activa y divertida, fomentando su curiosidad y exploración del mundo.

En detalle, la finalidad de los juguetes de estimulación temprana incluye:

Estimulación sensorial:

Juguetes con colores llamativos, texturas variadas, sonidos y olores que ayudan a los bebés a explorar y percibir el entorno.

Desarrollo psicomotor:

Juguetes que fomentan el movimiento, la coordinación y la motricidad fina y gruesa, como sonajeros, juguetes de agarre, bloques de construcción, entre otros.

Aprendizaje y desarrollo cognitivo:

Juguetes que ayudan a los niños a aprender sobre formas, colores, tamaños, patrones, relaciones causa-efecto, resolución de problemas, etc.

Desarrollo social y emocional:

Juguetes que fomentan la interacción social, el juego de roles, la expresión de emociones, el aprendizaje de habilidades sociales, y la gestión de conflictos.

Fortalecimiento de lazos afectivos:

Juguetes que permiten a los padres y cuidadores interactuar con los niños, creando momentos de conexión y aprendizaje.



Desarrollo de la imaginación y creatividad:

Juguetes que invitan a los niños a crear historias, a imitar roles, a fantasear, y a expresar sus ideas de forma libre.

Aprendizaje de normas y reglas:

A través de juegos que involucran roles sociales, turnos, negociación, y resolución de conflictos.

En resumen, los juguetes de estimulación temprana son herramientas esenciales para el desarrollo integral de los niños en sus primeros años de vida, ayudándoles a aprender, crecer, y prepararse para el futuro.

MATERIALES DIDÁCTICOS PARA BEBÉS DE 0-6 MESES:

1.-Juguetes de Contraste:

Beneficios: Estimulan el desarrollo visual, especialmente en recién nacidos, que aún no distinguen colores.

Ejemplos: Tarjetas de contraste, libros con imágenes en blanco y negro, juguetes con colores brillantes y contrastantes.

2.-Libros de Tela con Texturas:

Beneficios: Estimulan el sentido del tacto y ayudan a desarrollar la motricidad fina.

Ejemplos: Libros con diferentes materiales como algodón, terciopelo, fieltro, etc.

3.-Doudous o Peluches:

Beneficios: Proporcionan seguridad emocional y ayudan a desarrollar el sentido de apego.

Ejemplos: Peluches blandos, mantas con diferentes texturas.

4.-Sonajeros:

Beneficios: Estimulan el oído y ayudan a desarrollar la coordinación ojo y mano.

Ejemplos: Sonajeros con diferentes formas y tamaños, sonajeros con sonidos suaves.

5.-Mantas de Actividades o Gimnasios:

Beneficios: Estimulan la motricidad gruesa y la coordinación ojo-mano.

Ejemplos: Mantas con juguetes colgantes, gimnasios con diferentes actividades.



6.-Música y Juguetes con Melodías:

Beneficios: Estimulan el oído y pueden ayudar a calmar al bebé.

Ejemplos: Juguetes musicales, canciones suaves.

CONSIDERACIONES ADICIONALES:

Seguridad:

Asegúrate de que los juguetes sean seguros para los bebés, sin piezas pequeñas que puedan ser tragadas.

Edad:

El material didáctico debe ser adecuado para la edad del bebé.

Estilo de Aprendizaje:

Algunos bebés responden mejor a ciertos tipos de materiales didácticos que a otros. Observa la reacción de tu bebé y ajusta la selección de materiales en consecuencia.

Estimulación Sensorial:

Es importante que los materiales didácticos estimulen los cinco sentidos: vista, oído, tacto, olfato y gusto.

Un material didáctico para la estimulación temprana es crucial para el desarrollo integral del niño. Ayuda a estimular los sentidos, facilita el aprendizaje, y promueve la exploración y manipulación, lo que a su vez fortalece habilidades cognitivas, emocionales, y sociales.

EL MATERIAL DIDÁCTICO EN LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA:

Estimula los sentidos:

El uso de materiales diversos, como texturas, colores, y sonidos, ayuda a los niños a desarrollar su percepción sensorial.

Facilita el aprendizaje:

Los materiales didácticos pueden ser herramientas para enseñar habilidades básicas, como la identificación de formas, colores, y números.

Promueve la exploración y manipulación:

Los niños aprenden mejor cuando pueden manipular los objetos y experimentar con ellos, lo que estimula la creatividad y el pensamiento lógico.



“Educación que genera cambio”

Fortalece habilidades cognitivas:

El uso de juegos interactivos y actividades de resolución de problemas ayuda a los niños a mejorar su memoria, atención, y concentración.

Contribuye al desarrollo emocional y social:

El material didáctico puede ser una herramienta para fomentar la comunicación, la cooperación, y la expresión de emociones.

Ayuda en el desarrollo psicomotor:

Los materiales didácticos pueden incluir actividades que fomentan el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.

Potencia la capacidad de aprendizaje:

Al estimular el cerebro a través de la manipulación de objetos y la exploración de nuevos conceptos, se ayuda a que el niño adquiera habilidades de forma más efectiva.

Previene déficits en el desarrollo:

La estimulación temprana puede ayudar a compensar o prevenir posibles retrasos en el desarrollo de los niños.

Motiva el aprendizaje:

Los materiales didácticos pueden hacer que el aprendizaje sea más atractivo y divertido para los niños.

Facilita la construcción de conocimientos:

Los materiales didácticos pueden ser una herramienta para ayudar a los niños a comprender conceptos y desarrollar nuevas habilidades.



PUEDEN VISITAR LOS SIGUIENTES VIDEOS:

Material disponible para el Modelo Académico de Asistencia infantil

❖ https://youtu.be/u8AuukXqwpA?si=MZV3qnVZi-c8Q_fk

❖ <https://www.youtube.com/watch?v=vAiku1b9iYU>

(Materiales Didácticos inspiración Montessori para niños de 2 a 5 años)

❖ <https://www.youtube.com/watch?v=Eg2JS3WbLTs>

(Materiales Educativos para niños menores de 3 años)



ACTIVIDAD 4: MATERIAL DIDÁCTICO RECICLADO. (JUGUETE)

Instrucciones:

- Individualmente realicen una investigación documental y/o digital sobre el tema: “Material didáctico utilizado en la estimulación temprana, así como su utilidad e importancia”.
- Revisen los contenidos del tema material didáctico distinguiendo los diversos materiales, así como su utilidad en la estimulación temprana: lactantes y maternas.
- Crea un material didáctico utilizando las tres R.



Para crear materiales didácticos: juguetes con materiales reciclados, puedes usar cartón, botellas de plástico, tapitas de botellas, papel, latas, y telas viejas.

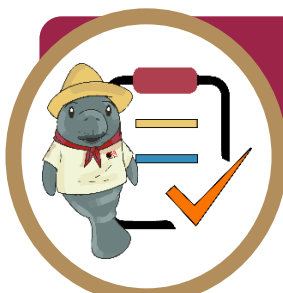
Estos materiales pueden transformarse en juegos, rompecabezas, instrumentos musicales, marionetas, o elementos

decorativos, entre otros. La clave está en la creatividad y la adaptación de los materiales a las necesidades educativas.



<https://share.google/fgfJO1Xo4wE7CLiHz>





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD 4: “MATERIAL DIDÁCTICO RECICLADO PARA LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA” (JUGUETE)

DATOS GENERALES

Nombre(s) del alumno (s)		Matrícula (s)				
Producto: “Material didáctico reciclado”		Fecha:				
Formación laboral básica: Asistencia Infantil		Periodo:2026-2027A				
Nombre del docente:		Firma del docente				
CRITERIO	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CAL	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	Promueve el cuidado del medio ambiente.			2		
2	Es original y hay calidad en su construcción.			2		
3	Cumple con el propósito educativo y es útil para el aprendizaje.			2		
4	se presenta de manera clara, organizada y atractiva, facilitando la experiencia de aprendizaje.			2		
5	Se entrega en tiempo y forma.			2		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		





ACTIVIDAD 5: MANUAL ILUSTRATIVO PARA LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA.



Instrucciones:

- Intégrate en equipos para retomar los temas aprendidos en clase, diseñar un manual con las diversas técnicas de estimulación temprana. El material puede ser digital o manual. No olviden tomar en cuenta los criterios de evaluación.
- Pueden apoyarse con distinto material reciclable (botellas de plástico, telas, felpa, foamy, esponjas, entre otros), al finalizar se expondrá en clase y luego se exhibirá en la muestra pedagógica al final del semestre.



<https://share.google/PyFxY8YWhgsB8z0ln>



Material disponible para el Modelo Académico de Asistencia infantil



https://www.youtube.com/watch?v=Jg3GB_e8gUA

<https://www.youtube.com/watch?v=dbT5Le2ynlE>

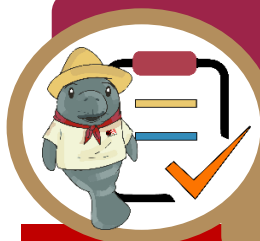
<https://www.youtube.com/watch?v=cJx-1EwIhV0>

<https://www.youtube.com/watch?v=j8AcriiK5n0>

<https://www.youtube.com/watch?v=eNW66Wbwe-U>

https://youtu.be/fl_1-5nNSOD4?si=FGYQuyCtSvBsCJKG





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD 5 (SIGA): "MANUAL ILUSTRATIVO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA"

DATOS GENERALES

Nombre(s) del alumno (s)			Matrícula (s)			
Producto: Manual ilustrativo			Fecha:			
Formación laboral básica: Asistencia Infantil.			Periodo:2026-2027A			
Nombre del docente:			Firma del docente			
NÚM.	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CAL	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	El trabajo presenta técnicas diversas de estimulación por área (mínimo 3 por área y por etapa, lactante y maternal)			3		
2	Cada una de las actividades contienen los elementos indicados en las instrucciones (Nombre de la actividad, tipo de estimulación, edad del menor, material utilizado, explicación del procedimiento).			3		
3	El trabajo se entrega en la fecha indicada por el profesor.			2		
4	El trabajo presentado contiene creatividad y limpieza.			2		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		



MÓDULO III LA EDUCACIÓN INICIAL Y SU IMPACTO EN LA INFANCIA.

SUBMÓDULO II: LA EDUCACIÓN INICIAL E INSTITUCIONES DE ATENCIÓN INFANTIL.



PROPÓSITO DEL SUBMÓDULO II

El alumno reconoce las implicaciones de la educación inicial, las instituciones más adentradas en brindar atención infantil y los tipos de material didáctico que le permitan enriquecer su desempeño y generar una actitud de servicio enfocada en los principios pedagógicos apropiados.

EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN

- Explica los antecedentes y fundamentos de la educación inicial.
- Distingue los tipos de instituciones gubernamentales y sus modalidades que brindan atención a menores de edad.
- Clasifica y aplica los lineamientos de las instituciones gubernamentales en actividades dirigidas a esta población.

COMPETENCIA LABORAL BÁSICA POR DESARROLLAR

Participa en la planeación de actividades de educación inicial conforme a los protocolos de estancia infantil de forma colaborativa para favorecer su profesionalismo y manteniendo un comportamiento benéfico en su comunidad.





DOSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Formación Laboral Básica: Asistencia Infantil.

Módulo III. La Educación Inicial y su Impacto en la Infancia.

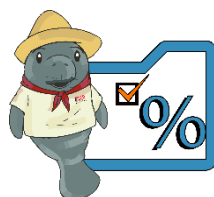
Submódulo II: La Educación Inicial e Instituciones de Atención Infantil. **CLAVE:** C5EI

Semestre: 5to. **Turno:** Matutino/Vespertino **Período:** 2026-2027A

Submódulo	Momento	Tiempo (minutos)	Conocimientos	Semana	Fecha inicio	Observaciones
SUBMÓDULO II. LA EDUCACIÓN INICIAL E INSTITUCIONES DE ATENCIÓN INFANTIL.	Apertura	350 min.	-Introducción al submódulo 2. -Encuadre. -Evaluación diagnóstica. 1.-Antecedentes y fundamentos de la educación inicial.	8	19 – 23 de Octubre de 2026	
	Desarrollo	350 min.	2.-Planeación didáctica de la educación inicial.	9	26 – 30 de Octubre de 2026	
		350 min.	2.-Planeación didáctica de la educación inicial.	10	02 – 06 de Noviembre de 2026	
		350 min.	3.-Conformación de expediente infantil acorde a protocolo de guarderías.	11	09 – 13 de Noviembre de 2026	
		350 min.	3.-Conformación de expediente infantil acorde a protocolo de guarderías.	12	16 – 20 de Noviembre de 2026	
		350 min.	3.-Conformación de expediente infantil acorde a protocolo de guarderías.	13	24-28 de noviembre 2026	

SUBMÓDULO II. LA EDUCACIÓN INICIAL E INSTITUCIONES DE ATENCIÓN INFANTIL.		350 min.	4.-Instituciones gubernamentales que brindan atención al menor de 45 días a 4 años y los lineamientos que las rigen: CENDI-ISSET, IMSS E ISSSTE.	14	30 de Noviembre - 04 de Diciembre de 2026	
		350 min.	4.-Instituciones gubernamentales que brindan atención al menor de 45 días a 4 años y los lineamientos que las rigen: CENDI-ISSET, IMSS E ISSSTE.	15	07 - 11 de Diciembre de 2026	
	Cierre	350 min.	5.-Instituciones no gubernamentales que brindan atención al menor de 45 días a 4 años y los lineamientos que las rigen: SUBSIDIADAS. Situación Didáctica: “Cada uno brilla distinto” Planeación didáctica inclusiva de educación preescolar.	16	14 - 18 de Diciembre de 2026	





ENCUADRE

SITUACIÓN DIDÁCTICA: “CADA UNO BRILLA DISTINTO”

SUBMÓDULO II: LA EDUCACIÓN INICIAL E INSTITUCIONES DE ATENCIÓN INFANTIL.	
Actividad 1. Evaluación diagnóstica	10%
Actividad 2. Línea del tiempo	20%
Actividad 3. Apunte creativo	20%
Actividad 4. Expediente infantil	20 %
Actividad 5. Planeación didáctica inclusiva	30%
Total	100%





SITUACIÓN DIDÁCTICA SUBMÓDULO II

Título de la Situación Didáctica:	"Cada uno brilla distinto"			Estrategia Didáctica:	Planeación inclusiva de educación preescolar.		
Submódulo 2:	La educación inicial e instituciones de atención infantil.	Tiempo asignado:	64 Hrs.	Horas de Estudio Independiente:	16 Hrs.	Número de sesiones asignadas:	9 SEMANAS
Propósito de la Situación Didáctica:	Diseño de una planeación didáctica sustentada en la inclusión educativa de preescolar haciendo uso de fichas de trabajo específicas para las diversas áreas de atención con ilustraciones e indicaciones precisas y calendarizadas para su aplicación en espacios determinados por el docente, con base a las facilidades proporcionadas por las instituciones de preescolar y medio superior.						
Sugerencia de Evidencia de Evaluación:	-Explica los antecedentes y fundamentos de la educación inicial. -Distingue los tipos de instituciones gubernamentales y sus modalidades que brindan atención a menores de edad. -Clasifica y aplica los lineamientos de las instituciones gubernamentales en actividades dirigidas a esta población.						
Problema de Contexto:	Los alumnos de 5to semestre de la formación laboral básica de asistencia infantil platicaban, en el aula, sobre el contenido del programa del submódulo 2, cuestionando a su maestro en cuanto al cómo trabajar con niños de educación preescolar de manera inclusiva, mostrando sus temores al no considerarse aptos para estas actividades, a lo que su maestro les indico que durante el submódulo aprenderían diversas técnicas y actividades áulicas en relación con la inclusión que les facilitarían estos aprendizajes. Como complemento de la actividad deberán elaborar en equipos de trabajo un plan de clases en el que aterrizaran los contenidos revisados que les servirá como una guía en la aplicación de los procesos de enseñanza aprendizaje. Los alumnos aplaudieron la propuesta del maestro y mostraron gran interés para trabajar con los niños de educación preescolar aportando muchas ideas en cuanto a la elaboración y contenido del plan de clases.						
Conflicto Cognitivo:	¿Qué es un plan de clase y de que elementos consta? ¿Qué aspectos necesitamos desarrollar para elaborar un plan de clase inclusivo? ¿Qué tipo de material debemos preparar para trabajar con los niños de educación especial? ¿Qué características deberá tener el material elaborado? ¿Qué conocimientos requerimos como alumnos para trabajar con niños de preescolar?						





ACTIVIDAD 1: EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA SUBMÓDULO II.

FORMACIÓN LABORAL BÁSICA: ASISTENCIA INFANTIL. 5TO. SEMESTRE

ALUMNO: _____

GRUPO: _____ TURNO: _____ FECHA: _____

INSTRUCCIÓN: Responde las siguientes preguntas, subrayando la opción que considere correcta.

1. ¿A qué se le denomina “educación inicial”?

- a) Servicio educativo para niños menores de 6 años.
- b) Es una oportunidad para potencializar el desarrollo integral y armónico de los niños.
- c) Servicio educativo para adultos.

2. La Educación Inicial es un derecho de los niños, una oportunidad de las madres y los padres de familia para mejorar y/o enriquecer sus prácticas de crianza y un compromiso del personal docente y de apoyo para cumplir con los propósitos planteados.

- a) Verdadero
- b) Falso
- c) Ninguna

3. ¿Cuál es el propósito de la educación inicial?

- a) Que los niños puedan adquirir habilidades matemáticas, hábitos, valores, así como desarrollar conocimientos sobre la vida cotidiana que le ayuden en su desempeño personal y social.
- b) Potencializar el desarrollo físico y emocional de los infantes.
- c) Que los niños puedan adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

4. Es un plan de trabajo que contempla los elementos que intervendrán en el proceso de enseñanza-aprendizaje organizados de tal manera que faciliten el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y modificación de actitudes de los alumnos en el tiempo disponible para un curso dentro de un plan de estudios.

- a) Manual de estudios.
- b) Planeación didáctica.
- c) Programa de estudios.

5. Menciona 3 instituciones gubernamentales que conozcas, las cuáles brinden atención al menor de 45 días a 4 años:

CENDI, IMSS, ISSSTE Y SUBSIDIADAS





TEMA 1: “ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL”

Instrucciones: Realiza el análisis del tema “Antecedentes y fundamentos de la educación inicial”

“La educación inicial es el nivel educativo que brinda a los niños de cero a tres años atención profesional, sistemática, organizada y fundamentada, además ofrece orientación a los padres de familia y otros adultos que interactúan con ellos. Su finalidad es impulsar la capacidad de aprendizaje de los niños y lograr la igualdad de oportunidades para su ingreso y permanencia en los siguientes niveles de educación básica “(Secretaría de Educación Pública 2017a).

La siguiente es una información cronológica proporcionada por la secretaría de educación del estado de Michoacán que nos muestra a grandes rasgos muchos de los antecedentes de la Educación inicial en nuestro país.

“La secuencia cronológica corresponde a los momentos en que las políticas educativas han enfatizado su interés en este nivel educativo permitiendo algunos cambios y/o evoluciones en cuanto a que progresivamente han asignado a los preescolares, mayor reconocimiento y niveles más complejos de participación en su desarrollo.

1880- El Ayuntamiento de la Ciudad de México aprobó la apertura de una escuela de párvulos para niños de 3 a 6 años de ambos sexos en beneficio de la clase obrera. Fue abierta al público el 4 de enero de 1881.

1882- Durante la administración de Joaquín Baranda como secretario de Justicia e Instrucción Pública surgen las escuelas para párvulos.



“Educación que genera cambio”

1884- Los lineamientos pedagógicos de Pestalozzi y Froebel se retoman en la propuesta del profesor Manuel Cervantes Ímaz, quien establece la necesidad de prestar atención a los niños menores de 6 años. Se establece en el D.F. una sala de párvulos anexa a la Escuela Primaria N.º7.

1885- Se abren las escuelas de párvulos números 2, 3 y 4 con grupos mixtos.

1887- Se inaugura la Escuela Normal para Profesores con una primaria y una escuela para párvulos anexas.

1892- Entra en vigor la ley de enseñanza promulgada por el Congreso el 23 de mayo de 1888. Se establece la obligatoriedad de la instrucción primaria entre los seis y los doce años, por lo que algunas escuelas de párvulos adquieren carácter de escuelas primarias.

1901- Justo Sierra enfatiza la importancia de la educación preescolar y su autonomía, así como la necesidad de mejorar la formación profesional de los encargados de dichas instituciones.

1903- Apertura de la escuela de párvulos, después Kindergarten “Federico Froebel”. La Profa. Estefanía Castañeda sostiene como doctrina que el párvulo (niño en edad preescolar) debe ser educado de acuerdo con su naturaleza física, moral e intelectual, valiéndose de las experiencias que adquiere en su hogar, en la comunidad y en su relación con la naturaleza.

1904- Apertura de la escuela de párvulos, después Kindergarten “Enrique Pestalozzi”.

1907- Existen 4 Kindergarten en el D.F. y 7 en Zacatecas.

1908- Se abren 2 Kindergarten más en Sinaloa, 1 en Tamaulipas y otro más en el D.F.

1910- Se establece un curso especial para enseñar pedagogía de los Kindergarten, en la Escuela Normal para Profesores. La Maestra Bertha Von Glümer fue la primera catedrática.



“Educación que genera cambio”

1917- Por decreto desaparece la Secretaría de Instrucción Pública y la enseñanza elemental pasa a depender de los ayuntamientos. Las escuelas del D.F. quedan a cargo de la Dirección General de Educación.

1917- Por falta de apoyo económico solo funciones en 17 Kindergarten.

1920- Por decreto presidencial de Álvaro Obregón se crea la Secretaría de Educación Pública y se designa al Lic. José Vasconcelos como primer secretario.

1924- Se reorganiza la Escuela Nacional de Maestros (será donde se formen maestros rurales, maestros misioneros, educadoras, maestros de primaria y de secundaria).

1925- Se presenta informe sobre los Kindergarten, subrayando la importancia de crear un departamento de Kindergarten.

El maestro Lauro Aguirre enfatiza los valores culturales nacionales y hace innovaciones al jardín de niños anexo a la Escuela Nacional para Maestros, proponiendo que el niño tenga contacto directo con la sociedad y con la naturaleza.

1926- Para este año existen alrededor de 88 Kindergarten en los estados que continúan trabajando bajo la línea froebeliana.

1928- Se propone un proyecto de reforma cuyos propósitos tendían a ratificar el sentido nacionalista de la educación, entre los que se encontraba la propuesta de usar la denominación “jardín de niños” para desterrar el uso de vocablos extranjeros.

Se inician las misiones de educadoras del Distrito Federal cuya función principal era fundar jardines de niños en el interior de la república.

Se crea la Inspección General de Jardines de Niños con la maestra Rosaura Zapata al frente.

1931- Se decreta elevar la inspección a la categoría de Dirección General, pero esto no se realiza hasta años más tarde.



“Educación que genera cambio”

1937- Por decreto los jardines de niños de la Secretaría de Educación Pública pasan a depender del Departamento de Asistencia Social Infantil.

1942- Por decreto presidencial, después con su tenaz labor el personal de jardín de niños logra su propósito de incorporarse a la Secretaría de Educación Pública al crearse el Departamento de Educación Preescolar. Para esta fecha existen 510 jardines con un total de 15 mil 600 niños inscritos en el D.F. y 12 mil en los estados.

1947- Se crea por Decreto Presidencial la Escuela Nacional para maestras de jardines de niños. 1957- Cumple 50 años el jardín de niños “Federico Froebel”.

1960- Se reestructuran los planes y programas para educación normal y jardines de niños. Se organiza el programa de educación preescolar en cinco áreas de trabajo. Las metas que se alcanzarán en las cinco áreas constituyen el objetivo general de la educación preescolar.

1964- Es inaugurada por el presidente Adolfo López Mateos la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños en la Ciudad de México.

1970- La población atendida de niños en edad preescolar es alrededor de 400 mil.

1971- Se crea por decreto presidencial el Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, con la finalidad de proporcionar servicio educativo en zonas rurales.

1975- El secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahúja, expide el acuerdo para que se inicien los cursos de Licenciatura de Educación Preescolar.

1979- Se elabora el Programa de Educación Preescolar 79. Se trabaja por centros de interés con objetivos generales y específicos.

1980- Se pone en marcha el programa piloto “Educación Preescolar en Comunidades Rurales e Indígenas” en los estados de Chihuahua, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca y Puebla. Al mismo tiempo, y en coordinación con el CONAFE, inicia el programa de “Madres Jardineras” dirigido a los niños de zonas urbanas marginadas.



“Educación que genera cambio”

1981- Se presenta un nuevo programa de Educación Preescolar, planteado con Unidades de Acción y Situaciones de Aprendizaje. Se toma como centro al niño y su entorno.

1982- El 6 de noviembre se inaugura el Centro de Investigación y Difusión de Educación Preescolar, CIDEP en la Ciudad de México.

1990- Se pone en marcha el proyecto “Modalidades de Atención a la Demanda en Zonas Rurales” el cual es denominado dos años después “Alternativas de Atención a la Educación Preescolar Rural”.

1992- Se presenta el nuevo programa de Educación Preescolar basado en la globalización y en método de proyectos.

1996- Se elabora el material para actividades y juegos educativos para alumnos de 3er. grado de preescolar por equipo técnico de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Ciudad de México.

1998- Se imparten en todo el país dos Talleres Generales de Actualización en los que se aborda el desarrollo de habilidades comunicativas en Educación Preescolar.

2002- Se decreta la obligatoriedad de la Educación Preescolar.

2002- El diagnóstico de la situación en que se encontraba la Educación Preescolar, constituyó el punto de partida del proceso de reforma, impulsándose desde los planteles con la participación del personal docente y directivo en el análisis de los problemas.

2002- Se realiza la evaluación interna con el apoyo de las asesoras técnicas como punto de partida del proceso de reforma impulsándose desde los planteles con la participación del personal docente y directivo en el análisis de los problemas de la práctica educativa en la detección de necesidades de cambio en el aula, en la función directiva, la organización escolar y, por supuesto la propuesta curricular.



“Educación que genera cambio”

2004- Se publica y distribuye el Programa de Educación Preescolar 2004. El equipo responsable de la Reforma a la Educación Preescolar en la Subsecretaría de Educación Básica emprendió un conjunto de acciones para promover el conocimiento y análisis de dicho Programa por parte del personal docente y directivo, así como para fortalecer la reforma de las asesoras e involucrar al personal directivo de escuela, zona y sector en el proceso, y para obtener información sobre la aplicación del Programa en las aulas.

2005- Durante este ciclo se aplicó el Programa de Educación Preescolar en el 5% de los planteles de cada entidad en todas las modalidades, considerada fase piloto lo que permitió delinear las acciones de formación e identificar cambios necesarios en el trabajo directivo y en otros aspectos.

2006- Fue en este año cuando comenzó la aplicación del “Programa de Educación Preescolar 2004” en todos los jardines de niños en el país.

2006 a la fecha- Durante este periodo con el apoyo de las autoridades estatales y del equipo técnico se da seguimiento al proceso, a fin de identificar los indicios de cambio, las principales tendencias y los problemas que representa su puesta en práctica para el personal docente y directivo.

Material disponible para el Modelo Académico de Asistencia infantil



<http://www.educacion.michoacan.gob.mx/antecedentes-historicos- preescolar/>

<http://www.educacion.michoacan.gob.mx/>

Comenta con tus compañeros los acontecimientos que te han parecido más relevantes, escríbelos sobre las líneas y comparte con la clase sus apreciaciones:





“Educación que genera cambio”

ACTIVIDAD 2: LÍNEA DEL TIEMPO.

Instrucciones:

- 1.-Escribir apuntes del tema expuesto por el docente: “Antecedentes y fundamentos de la educación inicial”
- 2.-Elaborar en equipo una línea del tiempo conforme a lo expuesto en clase.



<https://share.google/ykKyfUUFgcRWSg2uF>

Material disponible para el Modelo Académico de Asistencia infantil

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

<https://youtu.be/trEq84yrEjo?si=GRr4VfpT-VS-pdbW>

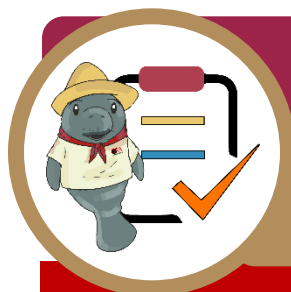
EDUCACIÓN INICIAL, INCORPORACIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIA

<https://ciep.mx/educacion-inicial-incorpacion-a-la-educacion-basica-y-obligatoria/>

LA EDUCACIÓN INICIAL COMO PUNTO DE PARTIDA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL INDIVIDUO.

https://youtu.be/WNmszluqvKA?si=D-_T_F6valSZ7KzB





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD 2: “LÍNEA DEL TIEMPO”

DATOS GENERALES

Nombre(s) del alumno (s)				Matrícula (s)		
Producto: Línea del tiempo.				Fecha		
Formación laboral básica: Asistencia Infantil.				Periodo:2026-2027A		
Nombre del docente:				Firma del docente		
CRITERIO	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CAL	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	Visualización de los antecedentes cronológicamente de la educación inicial.			2.5		
2	Pertinencia de la información con el objeto de estudio abordado.			2.5		
3	Organización de la información en el espacio.			2.5		
4	Aspectos formales: Encabezado de presentación. (título, tipo de texto, signos de puntuación, ortografía)			2.5		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		





TEMA 2. “PLANEACIÓN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INICIAL.”

Instrucciones: Realiza el análisis de la siguiente información, para después solicitar una exposición del tema.

Presentación

Dentro del marco de transformaciones económicas, políticas y sociales que en México se han puesto en marcha, la educación debe concebirse como pilar del desarrollo integral del país; se considera necesario realizar una transformación del sistema educativo nacional para elevar la calidad de la educación. Con este propósito se ha suscrito el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. Dicho acuerdo propone como líneas fundamentales la reformulación de los contenidos y materiales educativos, así como diversas estrategias para apoyar la práctica docente.

A partir de estos propósitos surge el Programa de Educación Preescolar, como documento normativo para orientar la práctica educativa de este nivel. El Programa de Educación Preescolar constituye una propuesta de trabajo para los docentes, con flexibilidad suficiente para que pueda aplicarse en las distintas regiones del país. Entre sus principios considera el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización. Los fines que fundamentan el programa son los principios que se desprenden del Artículo Tercero de nuestra Constitución, tal como procede en cualquier proyecto educativo nacional.

El Artículo Tercero Constitucional define los valores que deben realizarse en el proceso de formación del individuo, así como los principios bajo los que se constituye nuestra sociedad, marcando, por lo tanto, un punto de encuentro entre desarrollo individual y social.



“Educación que genera cambio”

En efecto, el Artículo Tercero señala que la educación que se imparta tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano; es decir, propone el «desarrollo armónico del individuo».

Por otra parte, señala la «Convivencia Humana» como la expresión social del desarrollo armónico, tendiendo hacia el bien común. En el jardín de niños, primer nivel del sistema educativo nacional, se da el inicio escolar de una vida social inspirada en los valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia, y los cambios que se pretenden para una educación moderna han de realizarse considerando estos valores.

Fundamentación

El programa toma en cuenta las condiciones de trabajo y organización del nivel preescolar y organización del nivel preescolar y está pensado para que el docente pueda llevarlo a la práctica. Sin embargo, no cumpliría con los propósitos de la educación preescolar si no se sitúa al niño como centro del proceso educativo. Difícilmente podría el docente identificar su lugar como parte importantísima del proceso educativo si no posee un sustento teórico y no conoce cuáles son los aspectos más relevantes que le permitan entender cómo se desarrolla el niño y cómo aprende. Es por lo que ha tenido un peso determinante en la fundamentación del programa la dinámica misma del desarrollo infantil, en sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social. ¿Qué podríamos decir acerca del desarrollo de un niño sin tratarlo con planteamientos muy teóricos? Hay algunas consideraciones que es importante tener en cuenta: El desarrollo infantil es un proceso muy complejo.

Se trata de un proceso porque ininterrumpidamente, desde antes del nacimiento del niño, ocurren infinidad de transformaciones que dan lugar a estructuras de distinta naturaleza, tanto en el aparato psíquico (afectividad, inteligencia) como en todas las manifestaciones físicas (estructura corporal, funciones motrices). Es complejo porque este proceso de constitución en todas sus dimensiones (afectiva, social, intelectual y física) no ocurre por sí solo o por mandato de la naturaleza, sino que se produce a través de la relación del niño con su medio natural y social, entendiendo por social aquello esencialmente humano que



“Educación que genera cambio”

se da en las relaciones entre personas y que las constituye mutuamente. El desarrollo, por lo tanto, es resultado de las relaciones del niño con su medio.

Este enunciado es, sin duda, de una generalidad que por sí misma explica poco, sin embargo, para los fines de este programa aclaramos sólo lo que consideramos fundamental. ¿Qué es el medio natural y social para un niño? ¿Qué quiere decir cuando se habla de relación? Desde el punto de vista afectivo, esta referido -en su origen- a los afectos de sus padres y hermanos, figuras esenciales que dejan una marca determinante para la constitución de su personalidad. Más adelante ejercerán su influencia otras personas. Ya sea a través del amor o de impulsos agresivos, los padres desarrollan una serie de conductas y modos de relación determinantes en la formación del niño: el lugar que le dan en la familia, lo que esperan de él o de ella; lo que les gusta y disgusta las formas de exigirle o no ciertas cosas; de reconocerle o no necesidades, deseos y características propias; de aprobar o desaprobar lo que hace; de disfrutar o no con él a través de contactos físicos, cariños y juegos.

Otras formas de relación parten de la capacidad y sensibilidad que tengan los padres para dialogar con ellos y de compartir las ricas creaciones a través de las cuales el niño puede expresarse y representar sus ideas, sus conflictos y placeres. Si bien es cierto que el ambiente escolar es diferente al de la casa, estas consideraciones son también válidas en la relación de los docentes con sus alumnos. La expresión es la manera que el niño adopta para decir aquello que le pasa o siente. Puede ser un grito, un llanto, sus risas, sus juegos, los movimientos del cuerpo, sus trazos en el papel, la palabra misma.

Son estas formas, símbolos diversos que están en lugar de aquello que el niño no puede decir de otro modo. Según su particular naturaleza, cada niño, al convivir con otras personas va interiorizando su propia imagen, estructurando su inconsciente, conociendo sus aptitudes y limitaciones, gusto y deseos; reconociéndose a sí mismo como diferente de los otros y, al mismo tiempo, como parte de un grupo del mismo género (por edades, aspectos sociales, culturales, etc.).



“Educación que genera cambio”

Es decir, el niño va constituyendo su identidad, una identidad que tiene connotaciones tanto positivas como negativas, agradables o problemáticas, que serán su carta de presentación ante otros y que, sumada a experiencias posteriores, le va dando la sensación de dominio, seguridad, competencia, fracaso o incapacidad.

A medida que el niño crece, «el medio natural y social» se desarrolla y rebasa los límites de la familia y del hogar. Las experiencias y relaciones se hacen más ricas y diversas en todos los sentidos por los afectos de personas que antes no conocía, por los ámbitos de la sociedad y de la naturaleza que va conociendo, su ingreso a la escuela entre otros.

Si bien el núcleo afectivo sigue siendo su padre, madre y hermanos, todo ese mundo exterior de personas, situaciones y fenómenos que se le presentan, pasa a ser objeto de su curiosidad, de sus impulsos de tocar, explorar, conocer. Es así como se va construyendo el conocimiento. El desarrollo de la inteligencia tiene, por su parte, una dinámica específica que esta desligada de los afectos.

El conocimiento no es ajeno a la realidad de cada individuo. Está condicionado por las personas, situaciones y experiencias del entorno. Esto explica en parte las diferencias entre un niño y otro, entre personas de grupos sociales y culturas distintas.

En sus primeros años el niño se aproxima a la realidad sin diferenciar entre cosas, personas y situaciones. De alguna manera todo es parte de todo, todo se relaciona entre sí; él mismo no puede diferenciarse totalmente de otras personas. Esa especie de confusión, o forma global y no analítica de concebir la realidad exterior y relacionarse con ella, se extiende todavía más allá de la edad del preescolar. Se va desarrollando en estructuras de conocimiento de la realidad, con elementos cada vez más diferenciados y susceptibles de ser conocidos y analizados. De igual manera se van desarrollando las nociones de tiempo y espacio. Estas no existen por sí mismas, sino en función de las experiencias personales. Algunas situaciones de la vida del niño, como reunirse con los seres que ama o que le provocan ansiedad, ocurren regularmente en un mismo tiempo y lugar; otras suceden eventualmente y son importantes en sí mismas.



“Educación que genera cambio”

La memoria y evocación de los hechos es un referente constante de tiempo y lugar, mediante el cual el niño relaciona lo que vive cotidianamente, asociado a la significación dada por sus relaciones con otras personas. El acercamiento del niño a su realidad y el deseo de comprenderla y hacerla suya, ocurre a través del juego, que es el lenguaje que mejor maneja. No podríamos dejar de lado su cuerpo, cuerpo que habla y que ha sido desde siempre su principal instrumento, un detector real de lo que ocurre fuera y dentro de sí, y que contiene un potencial de respuestas y sensaciones de placer y dolor que marcan la dirección de sus acciones. No entraremos en pormenores.

La finalidad de esta fundamentación es puntualizar algunos elementos esenciales para acercarnos a la complejidad del desarrollo infantil en la etapa preescolar y partir desde allí a la estructura misma del programa, así como a las opciones metodológicas que permiten su operación.

Entre las características del niño en edad preescolar podemos señalar las siguientes: - El niño preescolar es una persona que expresa, a través de distintas formas, una intensa búsqueda personal de satisfacciones corporales e intelectuales. - A no ser que este enfermo, es alegre y manifiesta siempre un profundo interés y curiosidad por saber, conocer, indagar, explorar tanto con el cuerpo como a través de la lengua que habla. - Toda actividad que el niño realiza implica pensamientos y afectos, siendo particularmente notable su necesidad de desplazamientos físicos. - Sus relaciones más significativas se dan con personas que lo rodean, de quienes demanda un constante reconocimiento, apoyo y cariño. - El niño no sólo es gracioso y tierno, también tiene impulsos agresivos y violentos. Se enfrenta, reta, necesita pelear y medir su fuerza; es competitivo. Negar estos rasgos implica el riesgo de que se expresen en forma incontrolables.

Más bien se requiere proporcionar una amplia gama de actividades y juegos que permitan traducir esos impulsos en creaciones.

- El niño desde su nacimiento tiene impulsos sexuales y más tarde experimentará curiosidad por saber en relación con esto, lo cual no ha de entenderse con los parámetros de la sexualidad adulta sino a través de los que corresponden a la infancia.



“Educación que genera cambio”

- Estos y otros rasgos se manifiestan a través del juego, el lenguaje y la creatividad. Es así como el niño expresa, plena y sensiblemente, sus ideas, pensamientos, impulsos y emociones. Debido a la importancia que se ha dado al juego y a la creatividad en este programa, se hablara un poco más de ellos.

El juego es el lugar donde se experimenta la vida, el punto donde se une la realidad interna del niño con la realidad externa que comparten todos es el espacio donde niño o adultos pueden crear y usar toda su personalidad. Puede ser también el espacio simbólico donde se recrean los conflictos, donde el niño elabora y da un sentido distinto a lo que le provoca sufrimiento o miedo, y volver a disfrutar de aquello que le provoca placer.

Crear significa, de alguna manera, inscribir los sentimientos, afectos e impulsos; el juego, creación por excelencia, puede considerarse como un texto donde se puede leer ese mundo interno, lo que el niño siente y piensa. Inventar, que forma también parte del espacio del juego creación por excelencia puede leer mundo interno, lo que el niño siente y pieza Ser creativo no significa tener éxito o ser aclamado en el mundo del arte.

Se puede ser creativo en cualquier actividad de la vida cotidiana, al hacer o representar, en forma original, aquello que tiene un sentido personal. De ahí que una creación pueda ser cualquier cosa que un niño produzca y que tenga que ver con su modo personal de ver la vida y la realidad que lo rodea. Pedir a los niños que acaten ciegamente las instrucciones o que reproduzca mecánicamente alguna tarea (como iluminar figuras ya recortadas, pegarlas en lugar determinada, usar todos los niños los mismos colores, hacer toda la misma actividad, etc.) significa inutilizarlos y anularlos como individuos, dejarlos atrapados en la creatividad de otro, o de una máquina.

La capacidad de jugar con el lenguaje y de sonreír son indicadores muy importantes del desarrollo de un niño. Un niño que sufre emocionalmente ve afectado su juego y su lenguaje. Hablar, por lo tanto, no puede estar dissociado del jugar ni del crear.

Las palabras guardan un significado profundo para el niño; con ellas el niño juega: juega con el hablar, habla jugando, juega con los significados. Hablar, desde este punto de vista, no tiene nada que ver con las exigencias de la lingüística.



“Educación que genera cambio”

El niño, abrumado muchas veces por el lenguaje de los adultos, que no le sirve para expresar sus deseos y necesidades, inventa palabras, juegos, y otras formas por demás creativas que le sirven para ese fin.

En términos generales se han expuesto los fundamentos teóricos sobre los que se articula esta propuesta. Desarrollar un programa educativo del nivel preescolar coherente con estos principios, requiere de implementar las siguientes consideraciones de orden metodológico. Implicaciones metodológicas de este enfoque teórico.

Se ha elegido el método de proyectos como estructura operativa del programa, con el fin de responder al principio de globalización. Para lograr una mejor implementación de este método será necesario: Definir los proyectos a partir de fuentes de experiencia del niño, que aportan elementos significativos relacionados con su medio natural y social. Consolidar una organización de juegos y actividades que en forma globalizada y con cierta especificidad al mismo tiempo responda a los aspectos de desarrollo afectivo, intelectual, físico y social del niño.

Para este fin se proponen los bloques de juegos y actividades de: sensibilidad y expresión artística, psicomotrices, de relación con la naturaleza, matemáticas y relacionados con el lenguaje. Organizar el desarrollo de las actividades de tal manera que favorezcan formas de cooperación e interacción entre los niños y con los espacios y materiales. Considerar la organización y ambientación del aula, así como de las distintas áreas del jardín de niños y fuera del mismo, como recursos flexibles, tanto para las actividades de los proyectos como para juegos libres.

Dar un lugar de primera importancia al juego, la creatividad y expresión libre del niño durante las actividades cotidianas, como fuente de experiencias diversas para su aprendizaje y desarrollo en general. Respetar el derecho a la diferencia de cada niño en cualquier de sus manifestaciones: en la particularidad de sus ideas, en sus modos de ser y de hacer las cosas; en los «errores» de diversa índole que producen, los cuales pueden ser fuentes de reflexión y análisis para considerar otros puntos de vista.



“Educación que genera cambio”

Incorporar progresivamente a los niños en algunos aspectos de la planeación y organización del trabajo, lo cual implica distintas formas de participación.

Realizar la evaluación desde un punto de vista cualitativo como un proceso permanente que tiene como finalidad obtener información acerca de cómo se han desarrollado las acciones educativas, cuáles han sido los logros y los obstáculos. Considerar la función del docente como guía, promotor orientador y coordinador del proceso educativo y, de manera muy importante, como ese referente afectivo a quien el niño transfiere sus sentimientos más profundos. En los siguientes apartados del programa se expone el desarrollo metodológico de cada uno de los criterios señalados.

Por último, cabe señalar que la verdadera dimensión de un programa la constituye el hacer concreto de cada docente con su grupo. En ese sentido la comprensión que los maestros tengan de esta propuesta y el apoyo que le brinden con su experiencia y creatividad, constituyen los elementos centrales de su validez y riqueza.

Objetivos del Programa

Que el niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional
- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.
- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.



Estructura del Programa

Los Proyectos

Organización del programa por proyectos.

Entre los principios que fundamentan el Programa de Preescolar, el de globalización es uno de los más importantes y constituye la base de la práctica docente.

La globalización considera el desarrollo infantil como proceso integral, en el cual los elementos que lo conforman (afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales), dependen uno del otro. Asimismo, el niño se relaciona con su entorno natural y social desde una perspectiva totalizadora, en la cual la realidad se le presenta en forma global. Paulatinamente va diferenciándose del medio y distinguiendo los diversos elementos de la realidad, en el proceso de constituirse como sujeto. El jardín de niños considera la necesidad y el derecho que tienen los infantes a jugar, así como a prepararse para su educación futura. Jugar y aprender no son actividades incompatibles, por lo que sería deseable que la escuela primaria pudiera abarcar estas dos grandes necesidades.

Todas estas ideas han permitido conformar, en el plano educativo, una propuesta organizativa y metodológica para el presente programa a través de la estructuración por proyectos. Esta propuesta ha permitido en la teoría y en la práctica educativas elaborar alternativas que brindan otra dinámica al trabajo escolar, al considerar la utilización del espacio, mobiliario y material, e incluso el tiempo, con criterios de flexibilidad.

Hay otros elementos que tienen también un peso importante desde la perspectiva de los proyectos; en particular la idea que considera que el trabajo escolar debe preparar al niño para una participación democrática y cooperativa. Todas estas ideas han permitido conformar, en el plano educativo, una propuesta organizativa y metodológica para el presente programa; esto es, su estructuración por proyectos. ¿Qué son los proyectos? Trabajar por proyectos es planear juegos y actividades que respondan a las necesidades e intereses del desarrollo integral del niño.



“Educación que genera cambio”

El proyecto es una organización de juegos y actividades propios de esta edad, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o a la realización de una actividad concreta. Responde principalmente a las necesidades e intereses de los niños, y hace posible la atención a las exigencias del desarrollo en todos sus aspectos.

Cada proyecto tiene una duración y complejidad diferentes, pero siempre implica acciones y actividades relacionadas entre sí, que adquieren su sentido tanto por vincularse con los intereses y características de los niños, como por su ubicación en el proyecto. Buscar materiales, escribir, dibujar, representar, etc., son actividades individuales pero que están ligadas entre sí. El hecho de que sea una realización de diferente duración, complejidad y alcances, está dado también por las posibilidades y limitaciones de los niños, lo cual tiene que ver con su edad, desarrollo, la región donde vive, etcétera.

El proyecto es un proceso que implica previsión y toma de conciencia del tiempo a través de distintas situaciones; por ejemplo, cuando se dice: «mañana buscaremos...», «ayer hicimos...», «el plan de trabajo dice que el lunes...», se logra que el niño recuerde momentos vividos y tenga presente la sucesión de hechos que integrará por medio de la experiencia, las tareas y juegos diversos. El proyecto tiene una organización. Desde el inicio del proyecto los niños y el docente planean grandes pasos a seguir y determinan posibles tareas para lograr determinado objetivo (qué materiales se requieren y quiénes pueden conseguirlos, organizarse).

Esta organización del tiempo y las actividades no será rígida, sino que estará abierta a las aportaciones de todo el grupo y requerirá, en forma permanente, la coordinación y orientación del docente.

El desarrollo de un proyecto comprende diferentes etapas: surgimiento, elección, planeación, realización, término y evaluación. En cada una de ellas el docente deberá estar abierto a las posibilidades de participación y toma de decisiones que los niños muestren, las cuales se irán dando en forma paulatina. Se trata de un aprendizaje de fundamental importancia para la vida futura de los niños como seres responsables, seguros y solidarios.



“Educación que genera cambio”

En tanto estos aprendizajes se van desarrollando, el docente tendrá un papel más activo en cada una de las etapas del proyecto.

El trabajo grupal adquiere aquí especial interés, dado que se trata de una empresa concebida por todos y cuya realización requiere, también, del trabajo en pequeños grupos y, en algunos momentos, del grupo entero.

El Proyecto Constituye una organización de juegos y actividades en torno a un problema, una pregunta, una actividad concreta, etc., que integra los diferentes intereses de los niños. Las diferentes acciones que se generan organizan y desarrollan, cobran sentido y articulación con el proyecto.

Sugerencias de Proyectos

La lista que se presenta a continuación es una propuesta general que sirve para orientar la elección de algunos proyectos. Cada uno de éstos constituye una opción abierta que puede concretarse de acuerdo con las características de cada región, comunidad, jardín de niños, grupo, etc.

Esta lista no agota la multiplicidad de proyectos que se pueden desarrollar, de tal manera que cada docente con sus niños podrá llegar a la definición de muchos otros.



- Vamos a formar nuestra biblioteca con ...

cuentos

recetarios

libros

revistas

- Cocinar con las recetas de la abuelita...

dulces

pan

ensaladas

antojitos

Proyectos:

-Vamos a arreglar nuestro salón

- ¿Cómo podemos construir...

un invernadero

una hortaliza

un jardín

- Organicemos una exposición de...

pintura

escultura

fotografía

- La fiesta para...

La primavera

El carnaval

El día de la madre

El día del maestro

- Vayamos...

al río

a la playa

a la milpa

al cerro

al parque

- Los artistas de ...

teatro

circo

danza



“Educación que genera cambio”

En el desarrollo de todo interesa destacar tres aspectos metodológicos que son fundamentales para la conducción de este:

- A. Momentos de búsqueda, reflexión y experimentación de los niños.
- B. La intervención del docente durante el desarrollo de las actividades.
- C. Relación de los bloques de juegos y actividades con el proyecto.

Otros datos importantes:

El Artículo 3ro Constitucional define:

Con la Reforma Educativa de 2019, en el Artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se declara a la educación inicial como un derecho de la niñez y se establece que el Estado impartirá y garantizará la educación inicial como parte de la educación básica. La cual, además de ser obligatoria, debe ser universal, inclusiva, pública, gratuita y laica (Cámara de Diputados 2019).

Puntos clave que fundamentan la Planeación didáctica de la educación inicial:

El docente no cumpliría con los propósitos de la educación preescolar si no se sitúa al niño como centro del proceso educativo. Difícilmente podría el docente identificar su lugar como parte importantísima del proceso educativo si no posee un sustento teórico y no conoce cuáles son los aspectos más relevantes que le permitan entender cómo se desarrolla el niño y cómo aprende. Es por esto por lo que ha tenido un peso determinante en la fundamentación del programa la dinámica misma del desarrollo infantil, en sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social.

La globalización considera el desarrollo infantil como:

La globalización considera el desarrollo infantil como proceso integral, en el cual los elementos que lo conforman (afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales), dependen uno del otro.



Los proyectos son:

El proyecto es una organización de juegos y actividades propios de esta edad, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o a la realización de una actividad concreta. Responde principalmente a las necesidades e intereses de los niños, y hace posible la atención a las exigencias del desarrollo en todos sus aspectos.

Las etapas que comprende el desarrollo de un proyecto son:

El desarrollo de un proyecto comprende diferentes etapas: surgimiento, elección, planeación, realización, término y evaluación.

De acuerdo con el esquema de “La organización de programas por proyectos” menciona las acciones que se pueden generar:

Las diferentes acciones que se generan organizan y desarrollan, cobran sentido y articulación con el proyecto.



ACTIVIDAD 3: APUNTE CREATIVO.

Instrucciones:

- Realiza una investigación documental o digital sobre el tema “Planeación didáctica de la educación inicial.
- Revisar la investigación obteniendo la información relevante sobre el tema. “Planeación didáctica de la educación inicial”
- Posteriormente diseñarán un apunte creativo.

Para indagar más acerca del tema consulta los siguientes archivos:

PLAN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. PUERICULTURA.pdf

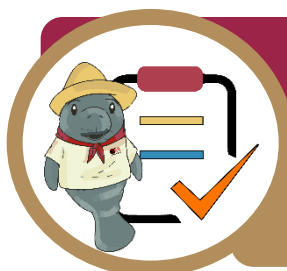
DIARIO OFICIAL SEDESOL Y ESTANCIAS INFANTILES.pdf





<https://share.google/g6r5XitgeA6Vtfwud>





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD 3: “APUNTE CREATIVO”

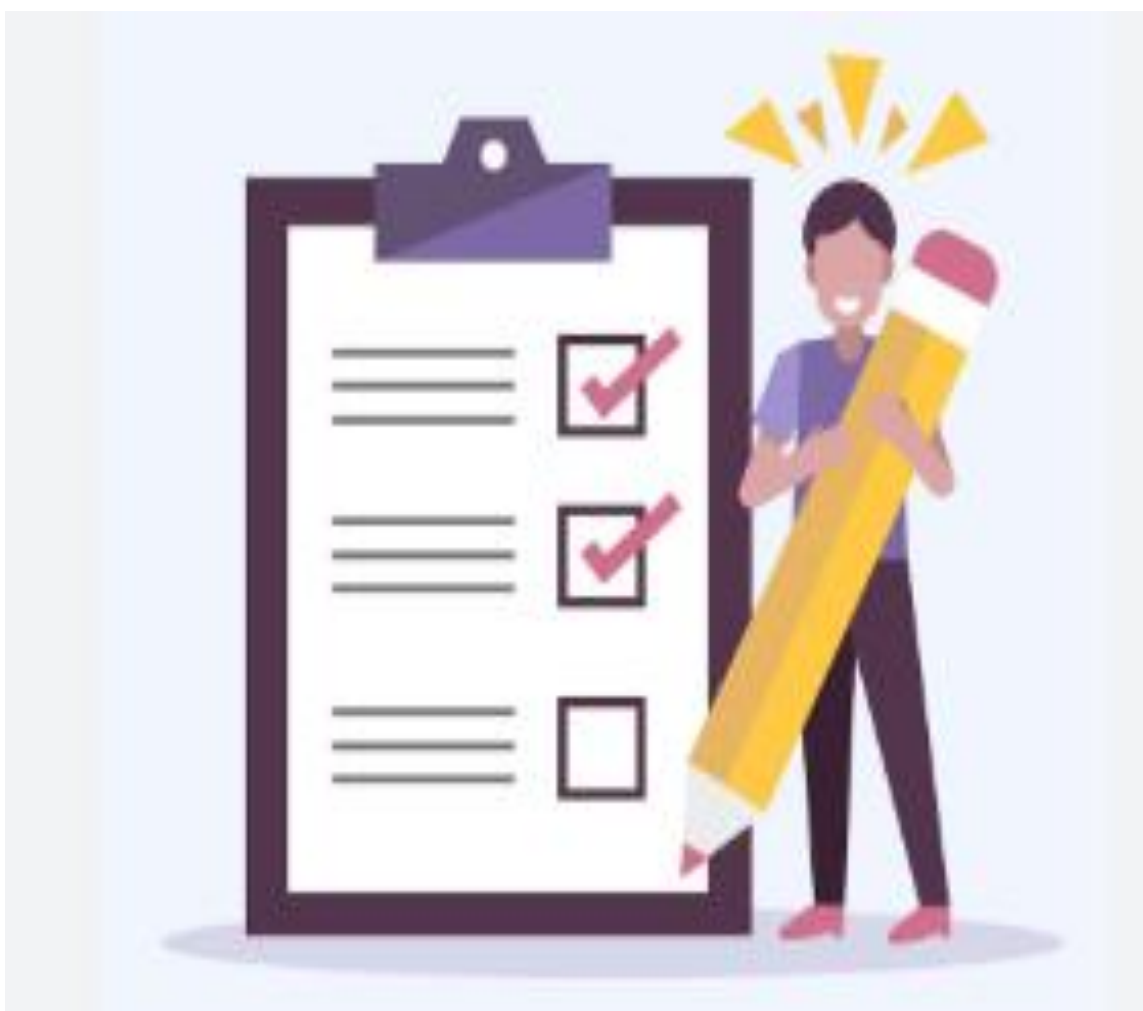
DATOS GENERALES						
Nombre(s) del alumno (s)				Matrícula (s)		
Producto: Apunte creativo.				Fecha:		
Formación laboral básica: Asistencia Infantil.				Periodo: 2026-2027A		
Nombre del docente:				Firma del docente		
NÚM.	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CAL	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	Utiliza títulos llamativos, diseños creativos.			2		
2	Utiliza una paleta de colores consistente o temática.			2		
3	Incorpora elementos visuales (dibujos, iconos, esquemas) que apoyan el texto.			2		
4	Se entrega en tiempo y forma.			2		
5	Presenta buena ortografía y acentuación.			2		
				CALIFICACIÓN		
Logros				Aspectos de Mejora		





“Educación que genera cambio”
**ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO:
LLENADO DE FORMATOS.**

Llenar un formato significa completar la información en los espacios en blanco de un documento o formulario, ya sea físico o digital. Esto implica proporcionar datos específicos (nombre, dirección, etc.) que se solicitan en el formato para su propósito.



Instrucciones:

- Escucha la exposición del llenado de los formatos de planeación didáctica para educación inicial.
- Intégrate en equipos los alumnos realizan el llenado del formato de clases.

Respecto de los formatos...

En educación inicial y/o preescolar es importante efectuar una entrevista inicial con quien represente al alumno, ya sea padre, madre o algún otro familiar cercano del menor que se identificará como el TUTOR DEL ALUMNO.

Los documentos que revisaremos a continuación son los siguientes:

- Ficha de identificación
- Área de nutrición
- Estudio Socio económico



"Educación que genera cambio"

FORMATO 1

Expediente acorde a protocolos de estancia infantil

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Área Psicosocial (Cendi y/o preescolar)

Grado escolar al que ingresa:

Nombre del menor:

Fecha de nacimiento: Edad:

Lugar de nacimiento:

Sexo del menor: Presenta cartilla de vacunación () si () no

Presenta acta de nacimiento () si () no Otros documentos () si () no

Especifique:

Tiene hermanos: si () no () Es hijo(a) único(a) ()
En caso de tener hermanos, que numero de hermano es:

Antecedentes personales del menor:

Parto: Normal () Cesárea () P. de gestación: A termino () Prematuro ()
Peso: Talla. Tipo de sangre:

Desarrollo Físico

Presenta alguna alteración física: si () no () Especifique:

Cuenta con servicio médico: si () no () Especifique:

Enfermedades que ha padecido:

Enfermedades o alergias:

Cuántas horas duerme al día:

Sueño tranquilo: si () no ()



Desarrollo motriz y de lenguaje

A qué edad camino: A qué edad hablo:

Lateralidad: Diestro () Zurdo () Ambidiestro () No define ()

Describe brevemente el lenguaje del niño:

Pronuncia el niño su nombre completo: si () no ()

Características de la conducta o dinámica familiar

En caso de que los padres trabajen quien cuida al menor:

Cuánto tiempo ve televisión el niño: _____

Con quién juega: _____

Se viste solo o quién lo ayuda:

Qué le gusta hacer en casa:

Qué le disgusta:

Juega con: Papá () Mamá () Cada cuanto lo hace:

Problemas de conducta observados en casa:

Berrinchudo(a) () Llanto excesivo () Agresividad () Otro: _____

Control de esfínteres: Diurno () Nocturno () Muerde sus uñas ()

Rechazos de alimentos:

Usa pañal: _____ Manipulación de genitales:

A qué atribuye estas conductas:

Existe violencia en casa: si () no ()

En caso de que su respuesta anterior sea si, conteste lo siguiente:

Tipo de violencia: Verbal () Física () Psicológica () Todas las anteriores ()



Situación de los padres

Casados () Unión libre () madre soltera () Viudez () *Tutor por orfandad ()
(*) Parentesco del tutor por orfandad:

Edad del padre: _____ Edad de la madre:

Solvencia económica: Alta () media () baja () muy baja ()

Padre o tutor responsable del menor:

Firma del padre o tutor:

Firma del docente:



FORMATO 2
ÁREA DE NUTRICIÓN.

SALA _____

FECHA _____

NOMBRE DE LOS PADRES:

NOMBRE DEL NIÑO _____

EDAD _____ PESO _____ TALLA _____ NUEVO INGRESO _____

NIÑO CENDI _____ ES PRIMERA ESTANCIA INFANTIL _____ EN CUÁL INSTITUCIÓN ESTABA

_____ ALERGICO A ALGÚN ALIMENTO _____

INTOLERANTE A LA LACTOSA: SI _____ NO _____ QUE LECHE TOMA _____

_____ ALIMENTOS QUE NO LE GUSTEN _____

CONSUME FRUTAS Y VERDURAS: SI _____ NO _____ CUALES

COME SOLO O CON AYUDA _____ PADECE DE ESTREÑIMIENTO _____ LLEVA ALGUN

TRATAMIENTO SI LA RESPUESTA ES SI, INDIQUE CUALES MEDICAMENTOS CONFORMAN EL

TRATAMIENTO

OTRAS OBSERVACIONES:

FIRMA Y NOMBRE DE LOS PADRES:

ENCARGADA:



FORMATO 3
ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

Nombre del menor _____

Edad _____ fecha de nacimiento _____

Domicilio _____

DATOS DE LOS PADRES

Nombre de la madre _____ Edad _____ fecha de nacimiento _____ Domicilio _____

Referencia domiciliaria _____ Grado de estudios _____

Ocupación _____ ingresos mensuales _____ Domicilio laboral _____

Nombre del padre _____ Edad _____ fecha de nacimiento _____ Domicilio _____

Referencia domiciliaria _____ Grado de estudios _____

Ocupación _____ ingresos mensuales _____ Domicilio laboral _____

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

La casa donde viven es: propia () rentada () prestada ()

Tipo de vivienda: casa () departamento ()

Número de habitaciones: ()

Material de la casa paredes: concreto () madera () lamina ()
otro _____

Material de la casa techo: losa () lamina zinc () lamina de
asbesto ()

Material de la casa suelo: mosaico () concreto () tierra ()

Otros



“Educación que genera cambio”

SERVICIOS CON LO QUE CUENTA LA VIVIENDA

Habitación () Sala () comedor () baños () cocina () patio () Lavadero () cochera () luz ()
agua potable () drenaje () Alumbrado () pavimentación () servicios de cable () internet ()
La calle donde se va el agua () vehículos propios ().

Otros _____

APARATOS ELECTRONICOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA.

Televisión () estufa () microondas () licuadora () lavadora () Secadora () plancha ()
grabadora () ventiladores () A. acondicionado () Computadoras ().

Otros _____

ALIMENTOS QUE CONSUMEN CON FRECUENCIA.

Carne res () pollo () puerco () queso () frijoles () lentejas ()
Huevos () verduras () frutas () leche () tortilla () sopas ()
cereales ()

Otros: _____

Observaciones:

¿Quién asistió a la entrevista?:

FIRMA Y NOMBRE DE LOS PADRES:

ENCARGADA:



TEMA 3. CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES INFANTILES ACORDE A PROTOCOLOS DE GUARDERÍAS.



Instrucciones: Realiza el análisis de la siguiente información, para después solicitar la creación del expediente infantil.

Apreciación Argumentada:

La integración del expediente del alumno es de suma importancia, debido a que en él se concentran los datos más relevantes del menor para poder conocer su historial de vida de manera general en diversos rubros como salud, vivienda, valores, costumbres, posibles enfermedades o padecimientos, alergias, nacimiento, entre otros muchos datos del menor que nos permitirá brindarle la atención adecuada durante su estancia en la institución educativa o guardería; por lo tanto una vez revisada toda la información es importante la apreciación argumentada del entrevistador o docente responsable de integrar el expediente del menor, incluyendo la entrevista con los padres o tutores. En esta apreciación se deberá mencionar la opinión del entrevistador de acuerdo con los datos integrados en el expediente, así como datos o notas especiales que requieran mención por la importancia que posea.

Acta de nacimiento:

Este es un documento oficial que debe incluirse en el expediente en original y copia para garantizar su validez y legalidad. En este documento aparecen los datos generales de identificación del menor, tales como nombre completo, apellidos, fecha de nacimiento, padres, abuelos maternos y paternos, testigos, fecha, sellos de legitimidad, quienes presentan al menor, lugar de nacimiento, hora de nacimiento, curp, entre otros datos que garantizan la nacionalidad del menor y su ciudadanía.





<https://share.google/xAX39k6luf7l3SfqI>

Deberán cotejarse los datos en el acta original y presentar credenciales de los tutores que acrediten ser las mismas personas que aparecen en el documento.

Cartilla de vacunación:

En este documento podemos encontrar los datos del menor, así como las vacunas recibidas con fechas de aplicación y citas próximas para las siguientes vacunas por recibir, es muy importante que el menor se encuentre vacunado en los tiempos determinados por la secretaria de salud para garantizar el perfecto estado de salud del menor y su buen desarrollo físico de acuerdo con su talla y peso conforme su edad cronológica. Este documento se presentará en original y copia para su cotejo, conformando solo con la copia el expediente del menor.

<https://share.google/IVCJ9FNbYBl2R8KsL>



CURP:

Sus iniciales significan Clave Única de Registro de Población y es un código alfanumérico único de identidad de 18 caracteres utilizado para identificar oficialmente tanto a residentes como a ciudadanos mexicanos de todo el país. Este documento se presentará en original y copia para su cotejo, conformando solo con la copia el expediente del menor.



<https://share.google/JU1ktBIGziPxvTpxe>

Examen médico de salud:

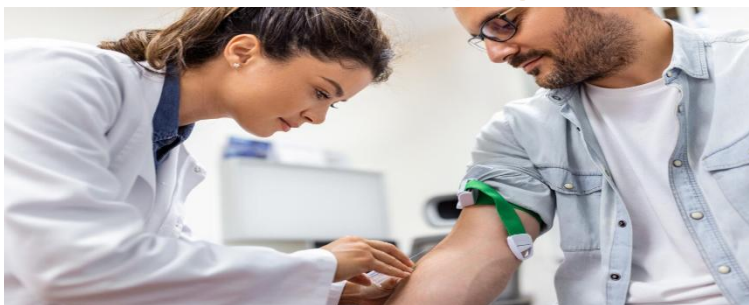
El examen médico de salud es un documento emitido por alguna instancia de salud de gobierno (No particular) que determina mediante una exploración médica, el buen estado de salud de la persona, así como su tipo de sangre para tener referencia que garantice el cuidado del niño (a) así como cualquier indicación médica a seguir para el buen estado de salud del menor.

Toda esta información, así como cualquier otra que se requiera deberá ser presentada por el padre o tutor en los tiempos determinados por la institución educativa para garantizar la estancia del menor, así como su adecuado desarrollo.

Se integra toda la información en carpetas decoradas (preferentemente) con el nombre del menor, la fecha y el grupo en la pestaña de la carpeta y se deberá integrar al archivo del grupo, área o salón que corresponda.



“Educación que genera cambio”



<https://share.google/jarx2xCl8OzleqBiz>



ACTIVIDAD 4. EXPEDIENTE INFANTIL.



<https://share.google/xZvVIIabWOhtCJJFE>

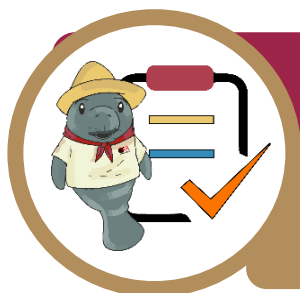
Instrucciones:

- Escucha la exposición del tema: “Conformación de expediente infantil acorde a protocolos de estancia infantil “Así como un ejemplo del llenado.
- Los alumnos realizarán sus apuntes en clase y anotarán las preguntas que tengan respecto de la exposición digital: “Conformación de expediente infantil acorde a protocolos de estancia infantil.
- Posteriormente los alumnos conformarán el expediente del niño de educación inicial o preescolar con los datos proporcionados por el docente.

Debe contener lo siguiente:

- Ficha de identificación
- Área de nutrición
- Estudio socioeconómico





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD 4: “EXPEDIENTE INFANTIL”

DATOS GENERALES						
Nombre(s) del alumno (s)				Matrícula (s)		
Producto: Expediente infantil.				Fecha:		
Formación laboral básica: Asistencia infantil.				Periodo: 2026-2027A		
Nombre del docente:				Firma del docente		
No.	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CAL	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	El expediente está estructurado de manera lógica y clara, facilitando la comprensión del tema.			2		
2	Contiene ejemplos que son relevantes y contribuyen significativamente a la comprensión del tema.			2		
3	El expediente muestra un alto nivel de creatividad y originalidad, presentando ideas únicas y un enfoque novedoso hacia el tema.			2		
4	La comunicación es generalmente clara.			2		
5	Se entrega en tiempo y forma.			2		
				CALIFICACIÓN		
	Logros			Aspectos de Mejora		





“Educación que genera cambio”

TEMA 4. LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES QUE BRINDAN ATENCIÓN AL MENOR DE 45 DÍAS A 4 AÑOS.

Instrucciones: Realiza el análisis de la siguiente información, para después elaborar un video informativo mostrando las principales instituciones gubernamentales.

CENDI



<https://share.google/a9aWbbdNNxVH8OLLq>

Centro de Desarrollo Infantil (<https://www.oaxaca.gob.mx/cendissp/funciones/>)

Funciones:

- Brindar servicio educativo en educación inicial y preescolar, a los hijos de los Servidores Públicos, en condiciones de calidad, igualdad, calidez y seguridad.
- Impulsar programas, talleres, conferencias y foros dirigidos a los Servidores Públicos para que coadyuven y continúen con la formación de sus hijos.



“Educación que genera cambio”

- Establecer planes y programas de trabajo con los Servidores Públicos para involucrarlos en la vida escolar de sus hijos. * Promover eventos académicos de toda índole con la finalidad de propiciar el hábito de convivencia entre el personal del CENDI, Servidores Públicos y sociedad.
- Establecer convenios de colaboración académica, administrativa y de superación profesional con otras instituciones oficiales de tipo educativo, ya sean descentralizadas o particulares, nacionales o internacionales, que tengan afinidad con los objetivos del CENDI.
- Impulsar programas permanentes y continuos de capacitación y especialización al personal docente del CENDI, a fin de que se mejore la práctica docente. Planear y programar las actividades pedagógicas que ayuden al proceso educativo de los hijos de los Servidores Públicos.
- Establecer los métodos y técnicas de evaluación que permitan determinar el avance de los hijos de los Servidores Públicos.
- Elaborar lineamientos que favorezcan el funcionamiento y operación de los servicios educativos que se brindan. Fungir como una institución que coadyuve al fortalecimiento de la educación inicial y preescolar; y las que le señalen las demás disposiciones normativas aplicables.

IMSS



<https://share.google/AF4e1vSooZ5gp0cki>



“Educación que genera cambio”

Instituto Mexicano del Seguro Social (<https://tipsdemadre.com/requisitos-para-inscribir-tu-bebe-en-guarderia-del-imss/>)

El servicio de guardería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) promueve el desarrollo integral de los niños mediante acciones pedagógicas, una alimentación sana y seguimiento a la salud, con personal calificado en instalaciones seguras y funcionales.

En las guarderías IMSS los horarios son de 6:30 am a 19:00 hrs. Los beneficiarios son mujeres trabajadoras, hombre trabajador viudo, divorciado con patria potestad, tutor con custodia de un menor.

Las guarderías son solo para madres trabajadoras, o trabajadores hombres que son viudos, divorciados o ejercen la patria potestad y custodia de un menor afiliado al IMSS.

Requisitos:

Si eres trabajador (a) afiliado:

- Comprobante de vigencia de derechos.
- Impresión de CURP.
- Constancia de la empresa en la que trabajas que debe contener: nombre o razón social de la empresa, horario de trabajo, días de descanso, periodo vacacional, firma del patrón o representante.

Si eres trabajador viudo:

- Todo lo anterior, más el acta de defunción de la madre del menor.

Si eres trabajador (a) divorciado (a):

- Además de los documentos que se mencionan al principio, deberás llevar el documento legal que acredite la patria potestad del menor.

Los documentos que debes presentar del niño (a) para el trámite son:

- Acta de nacimiento.
- Comprobante de inscripción como beneficiario.
- CURP.
- Comprobante de examen médico de admisión.
- Cartilla de vacunación.



Lugar y horario de atención:

Puedes hacerlo por internet si deseas hacer uso de la guardería del esquema de atención vecinal comunitario único, excepto si eres trabajador bancario y deseas inscribir a tu niño (a), en una guardería integradora en el área de discapacidad.

También puedes acudir directamente a la guardería que te interese, siempre y cuando estés vigente como asegurada (o). Si eres trabajadora del IMSS y deseas realizar tu trámite en una guardería del esquema de atención a madres del IMSS, acude directamente al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social.

También se debe tomar en cuenta:

- Se aceptan bebés desde la edad de 43 días de nacidos y hasta que cumplan 4 años, en toda esta etapa, tienen derecho al servicio de guardería.
- Cada sala de atención que corresponde a la edad de tu hijo (a) tiene un cupo limitado.
- Debes dar el nombre de 3 personas autorizadas por ti para recoger a tus hijos (as) que deberán ir contigo en el momento de inscribir a tu hijo (a).
- Una vez notificada la aceptación de tu hijo (a), en la guardería, cuentas con 7 días hábiles para concluir con el trámite.

ISSSTE



<https://share.google/R9Qmd2xRcnnV8KVSP>



“Educación que genera cambio”

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

(<https://www.gob.mx/issste/es/articulos/estancias-para-el-bienestar-y-desarrollo-infantil-225660?idiom=es>)

Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil:

En el ISSSTE cuentas con el apoyo de espacios apropiados para la protección y desarrollo de tus hijos e hijas desde los 60 días y hasta seis años.

En el Instituto ponemos a disposición de la derechohabienta, las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI's) que son espacios apropiados para el cuidado y el desarrollo de sus hijos e hijas, con el propósito de apoyar a los padres y madres trabajadoras que desempeñan una jornada laboral, sin dejar de cumplir con su papel en la familia y con la confianza de que sus hijos e hijas están en un lugar seguro.

¿Sabías qué...?

Al cierre de 2019, en el Instituto contamos a nivel nacional con una red de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil conformada por 240 estancias, de las cuales 124 son propias, 111 contratadas y 5 de Organizaciones de la Sociedad Civil, en donde se atendieron a 35,481 niños a nivel nacional.

Inglés y computación:

¡Sí!, en las estancias propias del Instituto, así como en las contratadas, se otorga el servicio de enseñanza del inglés y computación, para lo cual, se cuenta con una sala por estancia con equipo de cómputo que tiene acceso a internet, software, un proyector y una pantalla para garantizar el aprendizaje de los niños de maternal a preescolar.



ISSET



<https://share.google/pNe2ov8cEXspxrNSQ>

Instituto de seguridad social del Estado de Tabasco
(<http://www.isset.gob.mx/prestse/cendis.php>)

El actual Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, fue creado por el Gobierno del Estado de Tabasco en el año de 1960 con el nombre de Dirección de Pensiones Civiles del Estado, como un organismo descentralizado con personalidad jurídica propia. Como parte de los servicios que otorgaba, en 1965 el organismo empezó a conceder préstamos hipotecarios.

En noviembre de 1974 se expide la Ley de Pensiones Civiles del Estado, la cual fue derogada el 13 de diciembre de 1980 por la Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco. En diciembre de 1980, mediante decreto No. 2016 publicado en el suplemento No. 3994 del Periódico Oficial del Estado, se constituyó el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.



Muestra de inscripción al CENDI**Inscripción al Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) 1.**

Categoría: Salud y Seguridad Social Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Última modificación: 23-03-2020

Descripción del Trámite o Servicio

Inscripción de niñas y niños con edades de 45 días a 5 años 3 meses al mes de agosto del ciclo escolar vigente, en los Centros de Desarrollo Infantil del ISSET, para proporcionarles formación educativa, desarrollo integral y un espacio formativo de interacción para el menor

Requisitos para atención de hijos de trabajadores:

Documentos del trabajador-asegurado:

1. Comprobante de talón de pago vigente a la fecha de inscripción ambos lados;
2. Credencial de elector de los padres (INE) en ambas caras;
3. Credencial vigente de afiliación al ISSET del asegurado;
4. Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.) de ambos padres;
5. Comprobante de domicilio actualmente vigente (copia). Documentos del infante:
6. Acta de Nacimiento certificada (original).
7. Credencial de afiliación al ISSET vigente del infante.
8. Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.) (3 copias).
9. Cartilla Nacional de Vacunación, con el esquema actualizado (original y 2 copias).
10. Pruebas de laboratorio: Biometría Hemática, Reacciones Febriles, Grupo y RH Sanguíneo, Coproparasitoscópico, General de Orina y Exudado Faríngeo (original). Fotografías: o padre (ponerle nombre al reverso).
11. Cuatro fotografías a color, tamaño infantil recientes de las personas autorizadas para recogerlo (máximo 3) con nombre al reverso.



“Educación que genera cambio”

12. Si cursó preescolar 1° y 2° en otro Centro Educativo, anexar copia de la boleta de evaluación. Nota: La documentación requerida deberá presentarse en original y 3 fotocopias legibles.

Consideraciones Generales:

- El acta de nacimiento original quedará en el CENDI, para trámites ante la Secretaría de Educación del Estado.
- Los niños de lactancia (un año) deben saber caminar.
- Los niños de maternal (dos años) deben tener control de esfínteres.

Pasos para realizar el trámite o servicio:

1. El asegurado debe solicitar el servicio asistencial y educativo en el CENDI, dentro de los horarios y días establecidos.
2. El asegurado deberá solicitar cita en el área de psicología y área médica, previo a la solicitud de servicio asistencial y educativo (requisitos indispensables).
3. Presentar la documentación solicitada para su revisión y validación.
4. Si la solicitud es procedente, se le entregará la asignación del espacio, así como la reglamentación y condiciones de la unidad educativa.

Notas:

- El trámite es gratuito y se realiza en el CENDI de su elección. Respuesta de Inmediato.
- Entrega de Formato de inscripción al Cendi para que pueda recibir los servicios médicos, psicológicos, de trabajo social, pedagógico, de nutrición, entre otros, para el desarrollo integral del menor.

Fundamento jurídico:

- Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, artículo 50, Fracción III.
- Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, artículo 16, Fracción III.
- Este trámite es gratuito, en caso de posibles actos de corrupción favor de reportar al ISSETEL (993)358-28-82 con cuatro líneas.



ES HORA DE INICIAR EL PLAN DE CLASE.....



<https://share.google/ZMAnuvGVY4tITAZID>

¿Sabes elaborar un plan de clase?

En esta clase nos dedicaremos al estudio del plan de clase. El plan de clase es un conjunto de instrucciones didácticas estructuradas pedagógicamente, alineadas a los planes y programas de estudio, a través de un elemento operacional: el aprendizaje esperado. ¡Te invitamos a conocer los principales aspectos para la elaboración de un plan de clase!

¿Qué es un plan? Se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla. En este sentido, un plan también es un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una obra.

¿Qué es un plan de clase? Se trata de un conjunto de instrucciones didácticas estructuradas pedagógicamente, alineadas a los planes y programas de estudio a través de un elemento operacional: el aprendizaje esperado.

El plan de clase se limita a prever el desarrollo que se pretende dar a la materia y a las actividades docentes y de los alumnos que le corresponden, dentro del ámbito peculiar de cada una.



“Educación que genera cambio”

Para elaborar un plan de clase, así como el planeamiento de curso, antes de todo, es importante que el profesor tenga claro cuál es el objetivo que se pretende alcanzar y cuáles contenidos serán utilizados. Además, el docente tiene que pensar cuál método y recursos didácticos serán utilizados en su clase, para el desarrollo de los objetivos. También debe definir con antelación cómo los alumnos serán evaluados. A continuación, presentamos un modelo de plan de clase y qué significa cada tópico:

-Contenidos: es el conjunto de valores, conocimientos, habilidades y actitudes que el profesor debe enseñar para garantizar el desarrollo y la socialización del alumno. - **Objetivo general:** son tratados en su sentido más amplio y constituyen la acción que conducirá al tratamiento de la cuestión abordada en el problema de investigación, haciendo mención al objeto de un modo más directo.

- **Objetivos específicos:** presentan de manera detallada las acciones que se pretende alcanzar y establecen estrecha relación con las particularidades relativas a la temática trabajada.

- **Habilidades:** es la aptitud para cumplir una tarea específica con un determinado nivel de destreza, es decir, es la capacidad para hacer alguna cosa.

- **Metodología:** es el camino o vía para la realización de algo, o sea, es el proceso para alcanzar un determinado fin o para llegar al conocimiento.

- **Recursos didácticos:** son las herramientas utilizadas por el profesor para facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje. Ejemplos: tiza, apagador, apostilla, computadora, proyector, cámara digital, entre otros.

- **Evaluación:** está relacionado con la acción y/o efecto de evaluar, señalar, estimar, apreciar o calcular el valor de algo.

- **Referencias Bibliográficas:** son las fuentes de consulta utilizadas en una investigación, elaboración de clase o trabajo escrito.



TEMA 5: INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES QUE BRINDAN ATENCIÓN AL MENOR DE 45 DÍAS A 4 AÑOS Y LOS LINEAMIENTOS QUE LAS RIGEN: SUBSIDIADAS.



Instrucciones: analiza la siguiente información dando lectura al texto, para después subrayar lo más importante.

Las instituciones no gubernamentales que brindan atención a menores de 45 días a 4 años, y que pueden estar subsidiadas, son principalmente los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI). También existen otros espacios como los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), así como guarderías y Centros de Atención a la Primera Infancia (CAI) que pueden operar en este rango de edad.

Lineamientos que las rigen:

- **Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (LGPSACDI):**

Esta ley establece los lineamientos generales para la atención a la niñez, incluyendo las instituciones no gubernamentales que operan en este ámbito.

- **Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI):**

Esta estrategia define las políticas y acciones para garantizar los derechos de los niños menores de 6 años, incluyendo aspectos como la salud, educación y protección.

- **Normatividad Pedagógica y Operativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP):**

Los CENDI, por ejemplo, se rigen por la normatividad de la SEP, que incluye los programas de educación inicial y preescolar.



- **Lineamientos de los Sistemas Estatales y Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF/SM DIF):**

Cada estado y municipio puede tener sus propios lineamientos y regulaciones para la operación de estos centros, basándose en los lineamientos generales de la ley y la estrategia nacional.

- **Convenios de Colaboración:**

Las instituciones no gubernamentales a menudo tienen convenios de colaboración con el gobierno (federal, estatal o municipal) para recibir financiamiento y apoyo.

Importancia de las EBDI y CENDI:

- **Apoyo a padres trabajadores:**

Las EBDI, en particular, están dirigidas a apoyar a padres y madres trabajadores, brindando un espacio seguro y estimulante para el cuidado de sus hijos.

- **Desarrollo integral:**

Tanto los CENDI como las EBDI ofrecen una atención integral, que incluye aspectos educativos, de salud, nutrición y socioemocionales.

- **Prevención de la desigualdad:**

Las estrategias y programas como la ENAPI buscan garantizar que todos los niños tengan acceso a una atención de calidad, independientemente de su situación socioeconómica.

¿QUÉ ES UN CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI)?

Establecimiento cualquiera que sea su denominación, modalidad y tipo, donde se prestan servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en un marco de ejercicio pleno de los derechos de niñas y niños desde los 43 días de nacido hasta los seis años o cuando se concluya el ciclo escolar, pudiendo ésta quedar definida por el modelo de atención o por la oferta de servicios específica de la que se trate.



Los CAI son todos aquellos espacios conocidos como Guarderías, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI), Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), kinder y jardín de niñas y niños, entre otros.

El COPSADII trabaja de manera coordinada con las entidades federativas para fortalecer los servicios que se prestan en los Centros de Atención Infantil.

Modalidades

Conforme al Artículo 39 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, los Centros de Atención pueden presentar alguna de las siguientes modalidades:

Pública: CAI financiado y administrado, ya sea por la Federación, los estados, los municipios y las alcaldías, o bien por sus instituciones públicas.

Privada: CAI creado, financiado, operado y administrado por particulares.

Mixta: CAI en el que la Federación o los estados, los municipios, las alcaldías o en su conjunto, participan en el financiamiento, instalación o administración con instituciones sociales o privadas.

Elementos claves de un informe de resultados en un plan de clase:

- **Título:** Debe ser claro y específico, reflejando el tema principal del informe.
- **Introducción:** Presenta el contexto del informe, el objetivo de la clase y el alcance de los resultados.
- **Resultados:** Describe los datos obtenidos, incluyendo estadísticas, gráficos, tablas o cualquier otro tipo de información relevante.
- **Análisis:** Interpreta los resultados, comparándolos con los objetivos de la clase y con investigaciones previas.



“Educación que genera cambio”

- **Conclusiones:** Resumen de los hallazgos principales y su significado en el contexto de la clase.
- **Recomendaciones o próximos pasos:** Sugiere acciones futuras o áreas de mejora basadas en los resultados obtenidos.
- **Bibliografía:** Lista de fuentes consultadas.
- **Anexos:** Material adicional que complemente el informe.

FORMATO PARA DISEÑAR UN PLAN DE CLASES.



<https://share.google/hmUL6qnc9WJfkZfyA>

Nombre del Jardín de niños y/o kínder: _____

Domicilio: _____

Grado y grupo: _____



Campo formativo	
Competencias	
Aspectos	
Descripción de las actividades (paso a paso)	
Recursos por utilizar durante las actividades	
Tiempo de duración de las actividades	
Tipo de evaluación	



ACTIVIDAD 5. PLANEACIÓN DIDÁCTICA INCLUSIVA.

PLANEACIÓN DIDÁCTICA INCLUSIVA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

NOTA: UNA VEZ TERMINADO EL PLAN DE CLASE MUESTRA, YA CUENTAS CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA COMENZAR LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA INCLUSIVA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.

Título de la Situación Didáctica:	"Cada uno brilla distinto"	Estrategia Didáctica:	Planeación didáctica inclusiva de educación preescolar.
-----------------------------------	----------------------------	-----------------------	---

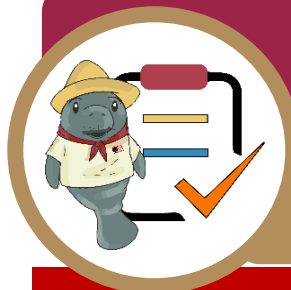
INSTRUCCIONES:



- ✓ Integrar los equipos.
- ✓ Integrar la información de todos los integrantes del equipo.
- ✓ Diseñar diversas actividades de educación inicial (Pueden ser de juego, integración o algún campo formativo que quieran explorar).
- ✓ Integrar todas las actividades al programa.
- ✓ Seguir las indicaciones de la lista de cotejo que se te presentó con el plan de clase muestra.
- ✓ Si hay dudas, debo preguntar al profesor.
- ✓ Debemos trabajar con calidad y limpieza para entregar nuestro producto en excelentes condiciones y completo.
- ✓ Recuerden revisar los pequeños detalles antes de la entrega para que todo esté al 100.
- ✓ Entregar en los tiempos determinados por el docente.
- ✓ **LISTO**

Una planeación didáctica es un documento o plan que organiza y estructura el proceso de enseñanza y aprendizaje, detallando los objetivos, contenidos, actividades, recursos y evaluación para alcanzar un aprendizaje significativo en los estudiantes.





INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD 5: “PLANEACIÓN DIDÁCTICA INCLUSIVA”

DATOS GENERALES						
Nombre(s) del alumno (s)				Matrícula (s)		
Producto: PLANEACIÓN DIDÁCTICA INCLUSIVA.				Fecha		
Formación laboral básica: Asistencia infantil				Periodo: 2026-2027A		
Nombre del docente:				Firma del docente		
No.	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CAL	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
		SI	NO			
1	Tiene claridad en los objetivos.			1		
2	Contiene variedad de estrategias didácticas.			1		
3	Cuenta con las competencias.			1		
4	Marca las actividades a realizar de forma descriptiva.			2		
5	Marca recursos a utilizar en las actividades.			1		
6	Marca tiempo para la realización de las actividades.			1		
7	Asigna el tipo de evaluación aplicable al termino de las actividades.			1		
8	Entrego en la fecha solicitada.			2		
				CALIFICACIÓN		
	LOGROS			ASPECTO DE MEJORA		



REPORTE DE RESULTADO

INSTRUCCIONES: AL TÉRMINO DE REALIZAR LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA, DEBES HACER UN REPORTE DE RESULTADOS PARA RETROALIMENTAR EL TEMA.



<https://share.google/hmA6ow4aKRcusSPci>

Un informe de resultados debe incluir una introducción que establezca el propósito y contexto del estudio, la metodología utilizada, los resultados obtenidos, un análisis de estos, y conclusiones con recomendaciones. Es importante presentar los resultados de forma objetiva, utilizando datos y visualizaciones, y analizar su significado, identificando tendencias y áreas de mejora.



MUESTRA PEDAGÓGICA

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LOS
PRODUCTOS REALIZADOS DURANTE EL
SEMESTRE EN LAS:



<https://share.google/B7RBUtQ2DZ5YEA1Sp>

DE LA FORMACIÓN LABORAL
BÁSICA DE ASISTENCIA INFANTIL.



REFERENCIAS

Brheadstart.org. 2021. EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS. [online] RECUPERADO DE: <<http://www.brheadstart.org/wp-content/uploads/2014/10/Developmental-Stages-Spanish-2014-15.pdf> EL DÍA 23 junio de 2021].

CALVO HERNANDO, P., & GÓMEZ GÓMEZ, M. D. C. (2018). Aprendizaje y juego a lo largo de Historia. LA RAZON HISTORICA. Revista Hispanoamericana De Historia De Las Ideas., (40), 23–31. Recuperado de <https://www.revistalarazonhistorica.com> el día 24 de junio de 2021.

Frías Sánchez Carolina. 2010. Guía para estimular el desarrollo infantil de los 45 días al primer año, editoriales trillas. ISBN: 9786071703668

Frías Sánchez Carolina. 2010. Guía para estimular el desarrollo infantil del primer año a los tres años, editoriales trillas. ISBN: 9786071703019

Moreno López Mayela. 2006. Puericultura y desarrollo psicológico infantil, editoriales trillas. ISBN: 9682473187

REVISTA DIGITAL PARA PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA, 2011. LA ESTIMULACION TEMPRANA Y SU IMPORTANCIA. [online] (17). RECUPERADO DE: <https://feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd8727.pdf> el día 23 de junio de 2021].

El sendero de Rubén. Què es la creatividad. [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=ikd_JP2y87k

LUKKAMENTE. Qué es la creatividad. [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=zgwuCo1XNXA>

Clipedi. ¿Què es la estimulación Temprana? [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=b6pkiBm0b74>

FisioOnline.5 ejercicios para estimular a mi bebe de 5 meses. [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=TaC1lw6nrGs>

FisioOnline.5 ejercicios para estimular a mi bebe de 1 a 3 meses. [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=VaLxGI-oxF8>



“Educación que genera cambio”

Stephanie Aragón Suárez. ¿Qué es lúdica? [Video].

<https://www.youtube.com/watch?v=2wlcUzgFhI4>

Crece bebe. Estimulación Temprana para Maternales. [Video].

https://www.youtube.com/watch?v=JdEV0NV_v4

Universidad abierta para adulto. Estrategias Lúdicas Nivel Inicial. [Video].

<https://www.youtube.com/watch?v=qTtluKgYQyk>

Atink Toys . Materiales Didácticos inspiración Montessori para niños de 2 a 5 años. [Video].

<https://www.youtube.com/watch?v=vAiku1b9iYU>

Meliza chuman. Materiales Educativos para niños y niñas menores de 3 años. [Video].

<https://www.youtube.com/watch?v=Eg2JS3WbLTs>

Brheadstart.org.2021. EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS. [online] RECUPERADO DE:

<<http://www.brheadstart.org/wp-content/uploads/2014/10/Developmental-Stages-Spanish-2014-15.pdf> [23 Junio de 2021].

Frías Sánchez Carolina. 2010. Guía para estimular el desarrollo infantil de los 45 días al primer año, editorial trillas. ISBN: 9786071703668

Frías Sánchez Carolina. 2010. Guía para estimular el desarrollo infantil del primer año a los tres años, editorial trillas. ISBN: 9786071703019

Moreno López Mayela. 2006. Puericultura y desarrollo psicológico infantil, editorial trillas. ISBN: 9682473187



Anexos

HIMNO DEL COBATAB



¡Oh!, Colegio de Bachilleres, impetuosa y querida
institución casa fiel del conocimiento,
hoy te canto este himno con amor,
eres rayo de esperanza del mañana,
eres la voz de la verdad.

¡Oh!, Colegio de Bachilleres, eres
luz en medio de la oscuridad.
//Colegio de bachilleres conducta
clara y firme decisión
Colegio de bachilleres tu misión
para siempre es ser mejor. //

En Tabasco se ha sembrado
la semilla que un día germinara,
el impulso de la vida modernista
en progreso de toda la sociedad,
es tu memorable historia gran
orgullo para toda la región,
educación que genera cambio,
ejemplo digno en cada generación.



PORRA INSTITUCIONAL

¡Somos!

¡Somos!

Jóvenes Bachilleres

Jóvenes Bachilleres

Con Valor y Lealtad

De Norte a Sur

De Este a Oeste

Somos líderes Bachilleres del Sureste
COBATAB Unido, COBATAB Fortalecido.
Este encuentro lo gano porque lo gano
Como dijo el Peje, me canso ganso.

¡Somos!

¡Somos!

Jóvenes Bachilleres

Jóvenes Bachilleres

¡Somos!

¡Somos!

Jóvenes Bachilleres

Jóvenes Bachilleres

COBATAB Unido, COBATAB Fortalecido



COBACHITO

“Educación que genera cambio”



Colegio de Bachilleres,
Está de fiesta señores
Pues todos sus estudiantes
Hoy celebran con honores.

Que ya llegó la alegría
Es hora de motivar
Bailemos con algarabía
Cobachito nos guiará.

Allá por el acahual
En los ríos de Tabasco
Aconchado en unas ramas
O nadando sin parar.

Un manatí se ha ganado
El cariño de la gente
Cobachito le han llamado
Y no para de bailar.



“Educación que genera cambio”

Cobachito, con él vamos a ganar

Cobachito, eres espectacular

Cobachito, respetamos tu hábitat

Cobachito, mascota del COBATAB.

Mientras la orquesta se escucha

Y la porra se emociona

Los jóvenes bachilleres

A una voz ovacionan.

Con orgullo representan

A una gran institución

COBATAB está presente

Y Cobachito ya llegó.

Cobachito...

